



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva - 66º período de sesiones

Roma, 28 y 29 de abril de 1999

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DEL SUDÁN

PARA EL

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE KORDOFÁN

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Experiencia anterior del FIDA y enseñanzas extraídas	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con la República del Sudán	3
PARTE II – EL PROYECTO	4
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance del proyecto	5
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	7
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	10
F. Organización y administración	11
G. Justificación económica	12
H. Riesgos	13
I. Impacto ambiental	13
J. Características innovadoras	13
PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	14
PARTE IV - RECOMENDACIÓN	14
ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	15

APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS TO THE SUDAN (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA AL SUDÁN)	2
III. IFAD PROJECT STRATEGIC FRAMEWORK AND LESSONS (MARCO ESTRATÉGICO DEL PROYECTO DEL FIDA Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS)	3
IV. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	5
V. QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROYECTO)	6
VI. COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	7
VII. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	9
VIII. FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO)	12

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Dinar sudanés (SDD)
USD 1,00	=	SDD 240
SDD 1,00	=	USD 0,004
ID 1,00	=	DEG 1,00

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 acre (ac)	=	0.405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres
1 makama (mh)	=	0,74 ha

ABREVIATURAS Y SIGLAS

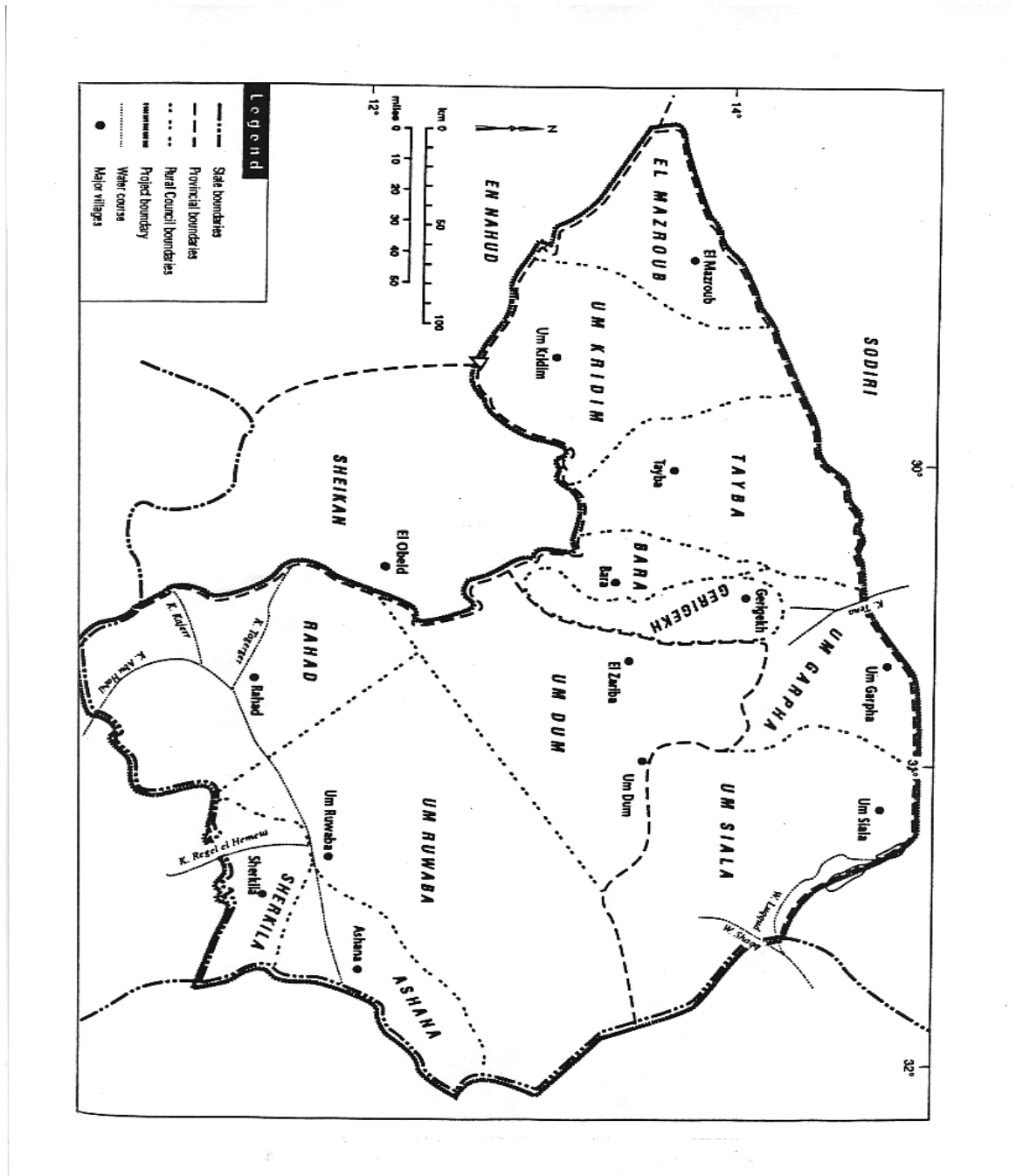
BAS	Banco Agrícola del Sudán
BIsD	Banco Islámico de Desarrollo
CARE	Cooperativa de Auxilio Norteamericano a Cualquier Parte del Mundo
CNS	Corporación Nacional de Silvicultura
COAN	Cercano Oriente y África del Norte
MEP	Misión Especial de Programación
ONG	Organización no gubernamental
ONURS	Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana
PDRNK	Proyecto de Desarrollo Rural de Kordofán del Norte
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SIG	Sistema de Información de Gestión
SOE	Servicio de Operaciones Especiales
SyE	Seguimiento y Evaluación
TIRE	Tasa interna de rendimiento económico
UAP	Unidad de Administración del Proyecto
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL SUDÁN

Ejercicio fiscal

1° enero - 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DEL SUDÁN
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE KORDOFÁN
RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	La República del Sudán
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Gobierno del estado del Norte de Kordofán
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 23,7 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 7,75 millones (equivalentes a USD 10,5 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Banco Islámico de Desarrollo (BIsD)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	Dinares islámicos (ID) 6,74 millones (equivalentes a USD 9,1 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:	Préstamo por un período de 25 años, incluido un período de gracia de cinco, con una comisión global por servicios para costear los gastos reales de administración del préstamo, siempre que la cuantía de la comisión cargada al prestatario no exceda del 2,5% de la cuantía del préstamo, si se calcula sobre una base anual
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 2,9 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 1,2 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN:	FIDA

SINOPSIS DEL PROYECTO

Beneficiarios y grupo-objetivo. El proyecto estará localizado en Um Ruwaba y Bara, dos de las cuatro provincias que constituyen el estado semiárido del Norte de Kordofán en el Sudán occidental. Las intervenciones del proyecto abarcarán los 1 250 pueblos y aldeas y los 500 consejos locales de la zona, en parte por sus mayores necesidades pero principalmente en respuesta al deseo de las comunidades de participar en el proyecto. Los beneficiarios serán los pequeños agricultores, ganaderos, obreros y artesanos que representan aproximadamente el 90% de la población rural e integran un universo de 118 000 hogares o 696 000 personas cuyos ingresos anuales son de USD 100-150 per cápita, frente a un producto nacional bruto (PNB) per cápita de USD 220. Alrededor de la cuarta parte de los hogares en 320 pueblos, es decir, 17 600 familias o 105 600 personas, se beneficiarán de la adopción en mayor o menor grado de las técnicas del proyecto, que aumentarán los ingresos familiares en un 10-20%. También se beneficiarán muchas otras personas de las inversiones comunitarias, sociales y de infraestructura, así como de la disponibilidad de crédito para la generación de ingresos y las empresas.

Motivos de la pobreza. Las principales ocupaciones productivas (la agricultura de secano, la ganadería y la utilización de productos de los pastizales y los bosques) dependen por completo de la pluviosidad, que es escasa e irregular; la fertilidad del suelo, que es por lo general mediocre, y el estado de la vegetación de las dehesas y la cubierta vegetal. El regadío sólo es posible en una zona reducida al sur de Um Ruwaba y a pequeña escala, mediante pozos, en Bara. Una sucesión de períodos de sequía en los años ochenta y principios de los noventa devastó los sistemas de subsistencia y este efecto se vio agravado por la inmigración desde las zonas del sur afectadas por los disturbios civiles. Se observa cierta recuperación tras varias temporadas favorables, aunque se necesita más asistencia para garantizar los suministros, los servicios y el apoyo financiero, así como para la movilización y la organización de las comunidades, a fin de reducir la precariedad del medio de vida rural.

Efectos del proyecto. El proyecto facilitará a las familias de agricultores, incluidas las encabezadas por mujeres, apoyo de extensión dirigido, de tipo técnico, logístico y de comercialización, para las empresas productivas; mediante capacitación, experiencia práctica y asistencia profesional, servirá para aumentar la capacidad de las comunidades rurales para planificar y gestionar su propio desarrollo; fomentará la creación de mejores sistemas no oficiales de ahorro y crédito basados en *sandugs* (sistemas rurales de ahorro y crédito); mejorará la infraestructura y los servicios sociales, y establecerá instituciones eficaces en los niveles local, provincial y del estado para mantener el adelanto y la emancipación social del grupo-objetivo.

Modalidad de participación. La ejecución del proyecto entrañará una intensa participación de los beneficiarios. Tras la difusión y promoción del mismo, la animación y movilización de la comunidad se basarán en un diálogo intenso y una evaluación rural participativa a cargo de grupos de acción y personal local y del proyecto. Adoptará una actitud receptiva y de respuesta a las solicitudes de asistencia de los pueblos y las localidades, formuladas por conducto de sus consejos. Una vez garantizada la respuesta de los beneficiarios, el proyecto reunirá los conocimientos especializados necesarios y facilitará el avance de planes o programas hasta la fase en la que pueda desplegarse su asistencia técnica y financiera y puedan financiarse y ejecutarse planes viables.

Costo y financiación del proyecto. El costo total estimado del proyecto de siete años es de USD 23,7 millones, financiados mediante un préstamo del FIDA por valor de USD 10,5 millones; un préstamo del Banco Islámico de Desarrollo (BIoD) por valor de USD 9,1 millones, y contribuciones del prestatario y los beneficiarios por valor de USD 2,9 millones y USD 1,2 millones, respectivamente.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LA
JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO
A LA REPÚBLICA DEL SUDÁN
PARA EL
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DEL NORTE DE KORDOFÁN**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República del Sudán, por la cantidad de DEG 7,75 millones (equivalentes a USD 10,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural del Norte de Kordofán. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual. Se propone que este proyecto iniciado por el FIDA sea supervisado directamente por el Fondo, habida cuenta de que sus elementos básicos innovadores, a saber, la descentralización de la adopción de decisiones y la ordenación participativa de los recursos naturales, se fundan en las enseñanzas extraídas del Proyecto de Crédito Cooperativo En Nahud; y que el proyecto constituirá un precedente decisivo para el Proyecto de Desarrollo Rural del Sur de Kordofán, que se está diseñando actualmente y se llevará a cabo en la región adyacente.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. La República del Sudán es el país más grande de África, con una extensión de casi 2,4 millones de km², de los cuales la superficie cultivada es de 78 000 km². El 70% de la población, que se eleva a unos 27 millones de personas, es rural o nómada. La economía está principalmente basada en la agricultura. El sector fabril es relativamente pequeño. La base de las exportaciones depende en gran medida de los productos básicos primarios y no está bien diversificada. La infraestructura, especialmente las rutas de transporte, está relativamente poco desarrollada y se deteriora sin cesar. El conflicto en el sur ha arruinado la economía y ha prolongado el declive de la producción. El PNB por habitante se estimaba en unos USD 250 en 1994, y se calcula que hoy es de USD 220.

2. En los últimos años se ha venido aplicando un programa autoimpuesto de ajuste y reforma estructural, sin ayuda externa. Este proceso de reforma con interrupciones ha provocado grandes desequilibrios en la economía. Una base de ingresos insuficiente, acompañada por un débil control del gasto, ha dado lugar a cuantiosos déficit fiscales, financiados mediante créditos del sistema bancario. La inflación alcanzó un máximo del 116% en 1994 y se calcula que ha descendido hasta menos del 17% en 1998. La entrada de recursos externos ha disminuido de forma notable. Esta situación, junto con los mediocres resultados de las exportaciones y el aumento de la demanda de importaciones, ha hecho aumentar el déficit externo en cuenta corriente hasta más del 30% del PIB en los últimos años. La deuda externa aumentó hasta más de USD 21 000 millones en 1998, gran parte de ellos en concepto de atrasos.

¹ Para más información, véase el apéndice I.

3. El sector agropecuario representa el 48% del PIB, más del 90% de los ingresos en divisas y el 70% del empleo. Dentro del sector, la producción agrícola representa el 48% de la producción total, la ganadería el 44%, y la silvicultura y la pesca cerca del 8%. Alrededor del 62% de los cultivos son de regadío, el 10% se cosecha por medios mecánicos y el 28% corresponde al sector de secano tradicional. La importancia del algodón ha disminuido y éste ocupa ahora el segundo lugar en el valor de las exportaciones, después del ajonjolí, seguido por la ganadería y productos derivados, el maní, el azúcar y la goma arábiga. En conjunto, los resultados del sector han mejorado ininterrumpidamente durante los últimos cinco años; la producción ganadera y los cultivos de secano tradicionales han tenido resultados particularmente buenos, gracias a una pluviometría favorable y a la mejora de las políticas.

4. La mayor parte de la población rural del Sudán es manifiestamente pobre, con unos ingresos per cápita de USD 100-150. Los indicadores socioeconómicos como la ingesta diaria de calorías per cápita, la esperanza de vida, la mortalidad de lactantes y el acceso al agua potable y servicios de salud sitúan al Sudán muy por debajo de la media de los países del África Subsahariana. En la mayoría de las regiones del centro, donde predominan condiciones semiáridas, las familias del campo viven en un precario equilibrio en materia de seguridad alimentaria, incluso en años en que las condiciones climáticas son favorables. Esta situación se ve agravada por las deficiencias de infraestructura y de servicios públicos. La situación de la población rural en las regiones meridionales y centrales es particularmente grave, ya que en gran parte ha sido desplazada por la guerra civil. En uno de los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el desarrollo se calculaba que el número de personas que vivían en condiciones de pobreza absoluta en 1991 se elevaba a 17 millones. Habida cuenta del declive económico, el deterioro de los servicios sociales en las zonas rurales y el aumento de la población, el número actual de personas que viven en la pobreza absoluta probablemente supere los 25 millones, es decir, aproximadamente la mitad del total en la región del Cercano Oriente y África del Norte.

B. Experiencia anterior del FIDA y enseñanzas extraídas²

5. Los obstáculos económicos e institucionales a la ejecución de proyectos en el Sudán son enormes, y a mayor envergadura y complejidad del proyecto, más profundo es el efecto de aquéllos. Los principales obstáculos a una ejecución eficaz y sin trabas de proyectos anteriores del FIDA han sido, entre otros: a) la mala remuneración y la alta tasa de movimiento del personal; b) la insuficiente financiación de contrapartida; c) las deficiencias en la actuación de los organismos competentes; d) los problemas en materia de adquisiciones; e) la incertidumbre en la tenencia y la explotación de tierras; y f) la falta de apoyo a la participación de los beneficiarios.

6. En una evaluación de la cartera de proyectos del país realizada por el FIDA en 1992 se destacaban varias de las enseñanzas adquiridas, que según se descubrió seguían siendo válidas en su mayor parte en el Examen de la Cartera de Proyectos del Sudán realizado en 1998. Entre las que guardan particular relación con Kordofán del Norte figuran: a) la necesidad de que participen los beneficiarios; b) la ventaja manifiesta del desarrollo de sistemas de riego privados a pequeña escala; c) la importancia abrumadora de un diálogo apropiado y un análisis de las necesidades y aspiraciones reales de los campesinos; y d) la mayor eficacia de los agentes de extensión elegidos por la comunidad, bien adiestrados y destinados en los pueblos. Esas enseñanzas se han tenido plenamente en cuenta en el diseño revisado del proyecto.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con la República del Sudán

7. **Política del Sudán relativa a la erradicación de la pobreza.** Las políticas oficiales encaminadas al alivio de la pobreza se centran en la seguridad alimentaria e incluyen: a) la utilización

² Para más información, véase el apéndice I.

de los *zakat* (impuestos religiosos) para paliar la situación con carácter local; b) legislación en materia de salario mínimo; c) suministro de cantidades mínimas de alimentos de emergencia y artículos de primera necesidad subvencionados; y d) planes de donaciones y crédito para las familias pobres y productivas. El efecto de esas políticas tiende a concentrarse en las zonas urbanas, donde las consecuencias de la migración son más patentes. Se reconoce que se llega de forma limitada a las zonas rurales, principalmente porque las actividades se ven gravemente restringidas por las dificultades financieras.

8. **Actividades de erradicación de la pobreza de otros importantes donantes.** El FIDA y otros organismos de las Naciones Unidas figuran entre los pocos donantes internacionales que aún trabajan en el Sudán. El Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), que cofinancia el componente de carreteras del proyecto, también figura entre ellos. Las actividades del Programa Mundial de Alimentos (PMA), el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las principales ONG presentes, CARE y Save the Children, se dedican fundamentalmente al socorro de emergencia o a los aspectos de asistencia social para los desplazados y en los reasentamientos, y a las secuelas de pobreza que han dejado la sequía u otros desastres en las zonas menos favorecidas. La cobertura de todas esas actividades se ve limitada por la disponibilidad de fondos, y, aunque aportan valiosas enseñanzas en relación con el funcionamiento de los proyectos, han tenido un efecto limitado en la mejora de la situación nacional en lo que atañe a la pobreza.

9. **Estrategia del FIDA en el Sudán.** En 1995, el Gobierno del Sudán y el FIDA acordaron que las futuras actividades de desarrollo rural financiadas por el Fondo se centrarían en las zonas semiáridas y de sabana del centro, así como en la zona meridional del país una vez terminado el conflicto civil. Las intervenciones del FIDA están orientadas por una estrategia de: a) expansión vertical del sector de secano, mediante el suministro de paquetes técnicos, servicios para los agricultores, crédito, investigaciones y protección del medio ambiente; b) mejora de la sanidad animal y la comercialización del ganado; y c) rehabilitación y desarrollo del riego a pequeña escala. En cuanto al crédito y los servicios financieros, el método del FIDA ha consistido en colaborar estrechamente con el Banco Agrícola del Sudán (BAS) para poner en marcha sistemas de préstamo prácticos para atender las necesidades de los pequeños agricultores y las comunidades rurales. Los proyectos del FIDA tienen una extensión geográfica razonable y su finalidad es cubrir tanto las zonas de gran potencial como las marginales, pero hacen hincapié en estas últimas, ya que el grupo-objetivo está concentrado en ellas. El Proyecto de Desarrollo Rural del Norte de Kordofán es la segunda intervención del FIDA en la zona central del Sudán. El Proyecto de Crédito Cooperativo En Nahud, que se cerró el 31 de diciembre de 1998, fue el primer proyecto de inversiones en la región. El Proyecto de Desarrollo Rural del Sur de Kordofán, que se está formulando actualmente, será la próxima fase de la contribución del FIDA al establecimiento de actividades sostenibles de reducción de la pobreza rural y explotación de los recursos naturales en las regiones de secano.

10. **Justificación del proyecto.** Las comunidades rurales de la zona del proyecto son pobres de forma tangible y crónica; las familias tienen ingresos bajos y viven en un equilibrio precario de seguridad alimentaria, frecuentemente agravado por la incidencia de la sequía o las enfermedades, a veces hasta el punto de poner en peligro la supervivencia. Los sistemas de producción están sutilmente vinculados a las condiciones de los recursos naturales, y cualquier cambio drástico o rápido tiene

tantas probabilidades de ser perjudicial como de resultar beneficioso. Habida cuenta del riesgo de fracaso por factores externos, es preciso actuar con prudencia en la promoción gradual de nuevas técnicas, un mayor uso de los insumos o la toma de crédito. Las intervenciones deben ser sencillas, estar probadas, ser baratas y acarrear un riesgo mínimo.

11. Para hacer frente a los elementos del subdesarrollo, no obstante, pueden promoverse y aplicarse medidas apropiadas tanto a los sistemas de producción como a la situación social. Pueden utilizarse técnicas demostradas para fortalecer los sistemas tradicionales de cultivo, ganadería y explotación de pastos, con mejoras subsiguientes en la productividad y la resistencia a la sequía. Las soluciones aplicables a las cuestiones sociales dependen de la participación, la autosuficiencia, la acción y la gestión colectivas, todas ellas demostradas en la zona del proyecto y zonas adyacentes en proyectos anteriores o en curso.

12. En estas circunstancias, un desarrollo efectivo exige un criterio debidamente informado, de base local y de carácter multisectorial, que sea compatible con la ejecución, actualmente en curso, de la federalización, la descentralización y la comercialización. No obstante, la capacidad actual en los niveles provincial, local y municipal para la necesaria planificación y ejecución de subproyectos y programas más amplios es mínima. Se necesita un esfuerzo de importancia para conseguir una capacidad local creíble y económica al mismo tiempo. El FIDA está bien situado para cooperar con otros organismos con experiencia para apoyar los esfuerzos de la administración local por ampliar la cobertura y aumentar los efectos de este criterio holístico del desarrollo.

PARTE II – EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

13. La zona del proyecto abarca unos 40 000 km², situados en una meseta arenosa llana u ondulada de unos 400-540 m de altitud, salpicada de colinas o montes rocosos (*jebels*) y extensas dunas de arena. Comprende dos de las cuatro provincias del estado de Kordofán del Norte: Um Ruwaba, que tiene dos consejos municipales y cinco consejos locales (rurales); y Bara, con un consejo municipal y siete consejos locales. Los suelos de la zona pertenecen a tres tipos: a) *qoz*, o suelos arenosos de fertilidad muy escasa que cubren la mayor parte de la zona; b) *gardoud* o suelos francos arcillosos; y c) *vertisols* o arcillas, que caracterizan a la zona productiva al sur de la región. La degradación del suelo se produce cuando las tierras de pastos y cultivos quedan desnudas, alrededor de los pozos y los campamentos. La vegetación predominante es de sabana seca con acacias.

14. La zona del proyecto se caracteriza por elevadas temperaturas y fuertes vientos secos. Las lluvias son escasas e irregulares, desde una media de unos 400 mm al año en el sur hasta unos 200 mm en el norte. La sequía es frecuente, con un promedio de uno a tres años de cada diez, según la localidad. No existen recursos permanentes naturales de agua de superficie en la zona; sólo hay algunos arroyos efímeros. Los recursos de agua subterránea son importantes: un complejo acuífero poco profundo de buena calidad se encuentra bajo la mayor parte de la zona y ya se está explotando para riego limitado. La mayor parte de la zona del proyecto se encuentra en el cinturón de la goma arábiga de Kordofán, que es la principal zona productora mundial de goma arábiga.

15. Las principales actividades son la agricultura de secano, la ganadería y la utilización de productos de los pastizales. La mayor parte de la agricultura de secano se practica en suelos *qoz* con métodos manuales. Los principales cultivos son el mijo perla y el sorgo pero en zonas más pequeñas también se cultivan sandías, ajonjolí, *kerkade*, maní y caupí. La mayoría de las familias tienen hasta cuatro cabras adultas para la producción de leche, carne y piel; algunas familias tienen rebaños mayores. La productividad es baja. Algunos agricultores del sur también crían ovejas, principalmente el tipo

desértico local, bien adaptado a las duras condiciones del medio y objeto de demanda para la exportación de animal vivo a un precio alto. Hay un número importante de cabezas de ganado, pero en su mayoría están confinadas a la zona meridional, más favorecida, o, como los camellos, a los rebaños de los pastores nómadas que utilizan la zona.

16. La población estimada en la zona del proyecto se eleva a 820 000 personas en unas 139 000 familias, dos tercios de las cuales se encuentran en Um Ruwaba y el resto en Bara. Hay unos 1 250 pueblos o aldeas, con un número de habitantes que varía entre menos de 100 y más de 500 familias, y están agrupados en unos 500 consejos municipales. Alrededor del 91% de la población, agrupada en unas 118 000 unidades familiares de un tamaño medio de seis personas, es rural. Para determinar el grupo-objetivo primario, el personal directivo del proyecto establecerá prioridades entre los pueblos basándose en la necesidad, el interés y la tasa prevista de cobertura por las actividades del proyecto. Con el tiempo, unos 320 pueblos participarán de forma importante; aproximadamente la mitad de ellos se encontrarán en la zona septentrional más seca. Con un tamaño medio de 220 familias en los principales pueblos, el grupo-objetivo primario constará de 70 400 familias, o unas 422 000 personas. Del total, se espera que alrededor del 25% - o 17 600 unidades familiares - adopte un paquete más o menos completo de intervenciones técnicas y obtenga plenos beneficios del proyecto.

17. Las mujeres ya participan plenamente en una amplia gama de actividades agrícolas y de generación de ingresos. Por lo general intervienen en la cosecha de la goma arábiga, el cultivo y la cría de ganado. Realizan tareas artesanales en casa e intervienen en la comercialización de los artículos que producen. Las mujeres cultivan *jubraka* (huertos domésticos) para alimentos en general de maduración rápida y disponibles para el consumo familiar antes que las cosechas principales de las tierras de la familia. Por esos motivos, las actividades e intervenciones en beneficio de las mujeres han de incorporarse a los componentes principales del proyecto, con medidas positivas para velar por un nivel proporcionado de participación, a discreción del personal directivo del proyecto.

B. Objetivos y alcance del proyecto

18. El objetivo global del proyecto es mejorar el nivel de vida de las comunidades beneficiarias, y en particular garantizar su seguridad alimentaria y reforzar la resistencia de su forma de vida a la sequía y los desastres naturales. Los objetivos concretos son: a) aumentar la capacidad de las comunidades de los pueblos para planificar, ejecutar y administrar planes de desarrollo mediante la capacitación y la experiencia práctica, así como mediante la prestación de la asistencia técnica o profesional inicialmente necesaria; b) establecer, en los niveles provincial y de consejo local, sistemas de apoyo para ayudar a las comunidades en el proceso de desarrollo haciendo hincapié en la economía y la eficacia en relación con el costo; c) promover la explotación colectiva de los recursos naturales, para apoyar una utilización mayor y sostenible de éstos, mediante cambios en la política y acuerdos de grupo aplicados en los niveles de consejo local y de municipio; y d) desarrollar instituciones financieras participativas sostenibles y no estructuradas para la movilización del ahorro, el suministro de crédito y el asesoramiento financiero, vinculadas al sector bancario estructurado.

19. En gran medida, el proyecto se apoyará en las instituciones y los organismos locales, cuya capacidad institucional se aumentará sin la acostumbrada acumulación excesiva de personal y gastos fijos. Se dará gran importancia a la participación de los beneficiarios. El personal directivo del proyecto adoptará una actitud receptiva y flexible ante las ideas y las solicitudes de asistencia de los consejos municipales y rurales. Inicialmente se dará preferencia a las comunidades más necesitadas que carezcan

de medios y servicios básicos y en las que predomine el grupo-objetivo, pero después los principales factores determinantes de la asistencia serán la voluntad de cooperar y el nivel de autosuficiencia de las propias comunidades. Debido al ritmo del proceso de ejecución, animación y movilización, la inversión real aumentará lentamente durante los primeros años.

20. Una vez garantizada la respuesta de los beneficiarios, el proyecto reunirá los conocimientos especializados necesarios y facilitará la ejecución de los planes hasta la fase en la que la asistencia técnica y financiera pueda desplegarse en la práctica. El órgano central de administración será pequeño pero de gran calibre. Para la prestación de conocimientos técnicos se apoyará en los organismos existentes, como ministerios, instituciones públicas, ONG, consultores y contratistas y proveedores de servicios del sector privado.

21. Cuando sea posible, el proyecto utilizará soluciones técnicas probadas en condiciones análogas a las de Kordofán del Norte, que entrañen el menor costo y riesgo posible para el beneficiario y que puedan ser ejecutadas y mantenidas con el mínimo apoyo financiero del Gobierno. Se elegirán subproyectos sólo cuando las propuestas para las inversiones correspondientes estén acompañadas por una explicación clara de la forma en que van a ser gestionadas y mantenidas mediante la acción colectiva o los ingresos fiscales locales, o ambos. Una vez terminado el proyecto, está previsto que sus actividades se mantengan mediante su institucionalización dentro de los departamentos de los consejos locales estatales y de planificación y desarrollo.

22. La estrategia adoptada por el proyecto en favor del desarrollo de la mujer se propone: a) aligerar la carga de trabajo físico de las mujeres, mediante programas como la creación de arboledas comunales y el abastecimiento de agua en los pueblos; b) mejorar el acceso de la mujer a actividades de obtención de ingresos; y c) mediante medidas de promoción, alentar la incorporación de la mujer a todas las principales actividades pertinentes del proyecto, y a los órganos administrativos locales interesados. En consulta con las asociaciones de mujeres en los pueblos, un director encargado de las actividades de desarrollo de la mujer prestará asistencia y orientación en la selección de actividades de desarrollo que sean apropiadas para las circunstancias particulares de cada comunidad y dentro de la capacidad de apoyo del proyecto.

C. Componentes

23. A continuación se enumeran y se describen brevemente los componentes del proyecto.

a) Desarrollo comunitario

- Animación y movilización en los pueblos: despertar el interés en la participación y la iniciación de actividades, ideas y planes de desarrollo;
- Orientación y capacitación de la comunidad: formación, capacitación y habilitación de grupos y organizaciones, alfabetización de adultos y promoción del desarrollo social y el adelanto de la mujer;
- Apoyo a subproyectos de base comunitaria: preparación y equiparación de asistencia en forma de donaciones para subproyectos, medios y actividades sostenibles en beneficio de la comunidad, inclusive el uso colectivo de recursos y actividades de conservación.

b) Uso y desarrollo de los recursos naturales

- Apoyo a las actividades agrícolas, ganaderas y de explotación de pastos: prestación de servicios para la capacitación en investigación y de apoyo al desarrollo para intervenciones relacionadas con los recursos naturales;
- Aprovechamiento de los recursos hídricos: estudios y apoyo para la ordenación de los recursos hídricos.

c) Servicios financieros rurales

- Líneas de crédito – financiación de: (i) inversiones en empresas: operaciones comerciales agrícolas, ganaderas, de pastos y no agrarias, con asistencia mínima en forma de subsidios; y (ii) planes no estructurados de *sandug* (sistemas rurales de ahorro y crédito) en los pueblos;
- Apoyo a los *sandug* y las empresas: - desarrollo de sistemas de avales/garantías colectivos; prestación de apoyo y formación en planificación, organización y gestión para oficiales y comités de *sandug*; servicios consultivos para todas las actividades comerciales, incluido el fortalecimiento de la intermediación financiera.

d) Administración del proyecto y aumento de la capacidad local

- Desarrollo de instituciones rurales – financiación de equipo, servicios, prestaciones del personal y capacitación para fortalecer los consejos locales y municipales y sus administraciones;
- Administración del proyecto: gestión operacional del proyecto, inclusive arreglos de contrato de grupos de trabajo, asistencia técnica y capacitación.

e) Carretera El Obeid-Bara

- Esta carretera de 56 km reducirá el tiempo de desplazamiento y permitirá aumentar el tráfico entre la aislada provincia de Bara y El-Obeid, centro comercial de la región. La carretera aumentará la conexión con los mercados y ofrecerá la posibilidad de crear empleo y conseguir la activación económica de la zona. La cofinanciación ha sido aprobada por el BIsD, y el inicio de las obras es inminente. Habida cuenta de que las condiciones geológicas y climáticas son ligeramente adversas, se decidió garantizar un alto nivel técnico en las obras a fin de prolongar la vida útil de la carretera y reducir el costo y la necesidad de realizar actividades rutinarias y periódicas de mantenimiento.

D. Costos y financiación

24. **Costos.** Los costos básicos del proyecto se estiman en USD 21,5 millones, con un elemento en divisas del 31%. Los costos se calcularon con arreglo a los precios de febrero de 1999, sin contar derechos e impuestos, que se elevan a unos SDD 264 millones o USD 900 000. Los costos se han presupuestado para el período de siete años completo, pero los vehículos y el equipo se incluyen como gastos iniciales solamente y no se reponen con cargo al proyecto. Los costos de inversión representan el 85% de los costos totales.

25. Respecto de los componentes del FIDA, se ha agregado un 15% en concepto de imprevistos de orden físico a las obras de infraestructura e ingeniería civil, en previsión de las variaciones en los costos de construcción y otros. Se ha incorporado un 5% en concepto de imprevistos de orden físico a los costos de operación y mantenimiento. Los imprevistos por alza de precios han dejado margen para el aumento de los costos en divisas según las proyecciones del Banco Mundial, a una tasa aproximada de un 2,5% anual, y se ha dado por supuesta la paridad de poder adquisitivo entre el USD y el SDD.

26. En conjunto, se calcula que los costos totales del proyecto, incluidos los imprevistos, se elevan a USD 23,7 millones. Sin contar el costo de la carretera El Obeid-Bara, el costo por unidad familiar beneficiaria se eleva a USD 610. En el cuadro 1 se ofrece un desglose resumido por componentes y costos en moneda nacional/divisas.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO^a
(en millones de USD)

Componente	Moneda nacional	Divisas	Total	% de divisas	% del costo básico
Desarrollo comunitario	2,20	0,35	2,55	14	12
Uso y desarrollo de los recursos naturales	0,44	0,36	0,80	45	4
Servicios financieros rurales	2,05	1,04	3,08	34	14
Administración del proyecto y aumento de la capacidad local	2,01	0,75	2,77	27	13
Carretera El Obeid - Bara	8,17	4,15	12,32	34	57
Costo básico total	14,87	6,66	21,53	31	100
Imprevistos de orden físico	0,83	0,33	1,17	29	6
Imprevistos por alza de precios	0,73	0,23	0,97	24	4
Costos totales del proyecto	16,45	7,23	23,67	31	110

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

27. **Financiación.** En el cuadro 2 se detallan las contribuciones a la financiación del proyecto por componente. El préstamo propuesto del FIDA se elevará a USD 10,5 millones, o el 44,3% de los costos del proyecto. La financiación del BIsD se eleva a USD 9,1 millones (38,5% de los costos del proyecto), lo que representa la mayor parte del costo del componente de carreteras. Está previsto que el Gobierno Federal renuncie a los impuestos pagaderos en relación con componentes financiados por el FIDA, por valor de USD 900 000 (incluidos imprevistos), y se haga cargo de USD 1,9 millones más junto con el gobierno del estado y los consejos provinciales y locales. Los beneficiarios aportarán unos SDD 380 millones o USD 1,2 millones, en parte en efectivo pero principalmente en forma de mano de obra y materiales locales, a los costos de inversión y operación de los subproyectos de base comunitaria. Además, el gobierno del estado y los consejos provinciales y locales se harán cargo de los costos ordinarios después del proyecto, que se estiman en unos USD 485 000 anuales. De esta cifra, USD 355 000 corresponden a los costos ordinarios anuales de los componentes financiados por el FIDA, unos USD 65 000 al costo anual del mantenimiento ordinario de la carretera El Obeid-Bara, y otros USD 65 000 al costo anual medio del mantenimiento periódico de la carretera.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en millones de USD)

	Gobierno		FIDA		BIsD		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%			
A. Desarrollo comunitario	0	-	2,40	74,7	-	-	0,81	25,3	3,20	13,5	0,4	2,8	-
B. Uso y desarrollo de los recursos naturales	0,12	12,8	0,83	87,2	-	-	-	-	0,96	4,0	0,4	0,4	0,1
C. Servicios financieros rurales	0,14	4,2	2,85	84,6	-	-	0,38	11,2	3,37	14,2	1,1	2,2	0,1
D. Administración del proyecto y aumento de la capacidad local	1,81	56,2	1,41	43,8	-	-	-	-	3,22	13,6	0,9	1,7	0,6
E. Carretera El Obeid - Bara	0,82	6,4	3,00	23,2	9,10	70,5	-	-	12,92	54,6	4,3	8,5	0,1
Desembolsos totales	2,90	12,2	10,48	44,3	9,10	38,5	1,19	5,0	23,67	100,0	7,2	15,53	0,9

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

28. **Adquisiciones.** La adquisición de todos los bienes y servicios financiados por el préstamo del FIDA se efectuará de conformidad con las Directrices del Fondo para la Adquisición de Bienes y Servicios. Cada contrato de suministro de vehículos y equipo técnico por un costo estimado equivalente a USD 100 000 o más se adjudicará siguiendo los procedimientos de licitación internacional. Las especificaciones técnicas de los artículos que vayan a adquirirse serán preparadas por la Unidad de Administración del Proyecto con ayuda de la Oficina de Coordinación de Proyectos del FIDA en Jartum, que se ocupará de la administración y evaluación de la adquisición según lo acordado con el Comité de Adquisiciones para Proyectos del Ministerio Federal de Finanzas. Los contratos para la adquisición de bienes cuyo costo estimado sea equivalente a USD 10 000 ó más, hasta una cuantía total máxima equivalente a USD 250 000, podrán adjudicarse mediante licitación nacional, siguiendo procedimientos aprobados por el Fondo. Las obras de reforma de edificios se llevarán a cabo con arreglo a contratos adjudicados siguiendo procedimientos de licitación nacional. Las obras de construcción de la carretera El Obeid-Bara se están realizando con arreglo a contratos ya adjudicados por procedimientos de licitación nacional, puesto que el BISD y el FIDA consideran que la capacidad de los contratistas locales es suficiente para ejecutar las obras. Los trabajos adicionales de reversión a la especificación original de calzada se incorporarán a una enmienda del contrato que será negociada entre las partes con la aprobación del Fondo. Para la adquisición de los artículos menores por contrato, siempre que su costo estimado sea inferior al equivalente de USD 10 000 y la cuantía total agregada no supere el equivalente de USD 100 000, se emplearán procedimientos de cotejo local de precios. Se contratará a personal de asistencia técnica y expertos locales para los estudios que requieran los componentes financiados por el FIDA mediante publicidad nacional y con arreglo a directrices compatibles con la política del Fondo.

29. **Desembolsos.** El préstamo del FIDA se desembolsará durante un período de siete años. Los desembolsos relativos a gastos en concepto de capacitación local, costos de operación imputables al proyecto, compras de plántones y donaciones a los *sandouqs* hasta un máximo de USD 20 000, y a las obras cuyo valor estimado sea de USD 10 000 o inferior, se harán contra la presentación de declaraciones de gasto certificadas. Los documentos de apoyo conexos serán conservados por los organismos de ejecución para su ulterior examen por las misiones de supervisión y serán examinados durante la comprobación anual de las cuentas del proyecto. Todos los demás desembolsos con cargo a la cuenta del préstamo se harán contra la presentación de documentación justificativa completa.

30. **Cuentas y auditoría.** El Gobierno abrirá tres cuentas para el proyecto: una Cuenta Especial en moneda fuerte y dos Cuentas del Proyecto en dinares sudaneses, una para los recursos destinados al crédito y las donaciones asociadas y otra para los gastos normales de operación del proyecto. La Cuenta Especial se mantendrá en la sucursal del Banco del Sudán, el banco central, en El Obeid, donde estará a disposición del personal directivo del proyecto. De las Cuentas del Proyecto, la primera se abrirá en el BAS, en su calidad de contratista principal de servicios financieros rurales; la segunda, destinada a los gastos de operación, en un banco comercial por determinarse que sea aceptable para el FIDA. El Gobierno depositará cantidades iniciales en cada una de las Cuentas del Proyecto y repondrá las cuentas con periodicidad trimestral por adelantado con cargo a sus propios recursos y con arreglo al plan de trabajo y el presupuesto anuales del proyecto, inclusive el programa de préstamo previsible. La utilización de fondos del BISD ha sido determinada de forma independiente.

31. Todas las organizaciones que reciban fondos del proyecto mantendrán cuentas separadas que después serán consolidadas a nivel del proyecto. El Director y el Contralor/Administrador Financiero del Proyecto contratarán a un auditor externo calificado, previa aprobación del FIDA, para que lleve a cabo una auditoría anual. Ello no será óbice para que se lleven a cabo exámenes o auditorías internas de conformidad con el sistema administrativo nacional. El auditor externo presentará cuentas comprobadas certificadas en un plazo de seis meses a partir del cierre de cada ejercicio financiero.

F. Organización y administración³

32. Habida cuenta de que el proyecto es un plan de desarrollo del estado, el Comité Directivo Interministerial, al que incumbe la responsabilidad nacional general respecto de los proyectos de este tipo, sólo tendrá responsabilidades de política y estrategia. Como reflejo del interés predominante del estado y del carácter descentralizado y privatizado del criterio de ejecución, el proyecto será supervisado por una Junta de Directores, con lo que se sustituye al comité directivo tradicional por un órgano de mayor responsabilidad y obligación de rendir cuentas para favorecer el avance y el éxito del proyecto. La Junta contará con representantes de las siguientes instancias: no más de tres de los ministerios clave, preferiblemente a nivel de directores y no de ministros; organismos interesados como el BAS; el sector privado; los beneficiarios, representados por no menos de cuatro miembros, y el director de Planes de Desarrollo Zonal del PNUD. El Director del Proyecto será miembro de pleno derecho de la Junta y el Contralor/Administrador Financiero su secretario. Las autoridades estatales y locales, por conducto de la Junta de Directores y la UAP, procederán a la selección inicial de localidades prioritarias según su grado de necesidad y su voluntad de participación.

33. **Participación de los beneficiarios.** La participación de la comunidad y de los campesinos constituye la base de todo el concepto del proyecto. Éste promoverá la idea de pequeños grupos de intereses particulares, así como de asociaciones compuestas que sean compatibles con los sistemas sociales formales y tradicionales y adecuadas a sus principales actividades. Las agrupaciones probablemente comprenderán a los comités de desarrollo locales, las asociaciones de mujeres, las cooperativas, los comités de administración de los *sandugs*, los grupos de explotación colectiva de los recursos de los pastizales y los grupos de educación de adultos. Los agricultores y las unidades familiares se incorporarán a la participación mediante el proceso de animación y se beneficiarán, a título individual o colectivo, de las inversiones en subproyectos productivos, de la prestación de servicios de orientación y capacitación y de la disponibilidad de crédito comercial y de los *sandugs* y de los insumos garantizados por el proyecto.

34. La Unidad de Administración del Proyecto (UAP) estará formada por el Director del Proyecto, el Contralor/Administrador Financiero, dos Gerentes de Operaciones y el Gerente de Promoción de la Mujer. Los otros miembros de la Unidad, a saber, el Asesor sobre Aprovechamiento de Recursos Hídricos y el Gerente de Vigilancia y Evaluación serán contratados por concurso y asistirán a las reuniones de la Junta cuando proceda. La Unidad responderá directamente ante la Junta. Está previsto que el personal directivo superior del proyecto esté constituido por personal nacional y que el personal extranjero/expatriado se limite a los consultores contratados a corto plazo.

35. **Planes de trabajo, presupuestos e informes anuales.** Se preparará un plan de trabajo y un presupuesto anuales para el primer año de operaciones del proyecto como parte de las operaciones de puesta en marcha y se presentarán al FIDA en un plazo de tres meses a partir de la efectividad del préstamo. Los planes de trabajo, presupuestos e informes anuales subsiguientes serán presentados al FIDA a más tardar el 1° de septiembre de cada año. El cuarto año se efectuará un examen a mitad de período y en un plazo de seis meses desde el cierre del préstamo se presentará un informe de terminación del proyecto en el que se dará información pormenorizada sobre la ejecución y el funcionamiento del proyecto, sus costos y beneficios y las enseñanzas que se hayan extraído de él.

³ Para información adicional véase el apéndice VII.



36. La eficacia en el **seguimiento y evaluación** (SyE) es indispensable para una administración flexible y receptiva del proyecto y también puede ayudar a alertar con prontitud sobre los riesgos de sequía y los problemas de disponibilidad de alimentos. Está previsto que esta última información se incorpore al Sistema de Información sobre Alimentos de CARE, que ya está siendo utilizado en la zona del proyecto. Ello podría complementarse con un análisis y una interpretación más detallados de imágenes por satélite, contratados con organismos existentes del Sistema de Información Geográfica en el Sudán, para utilizarlo como instrumento de previsión y alerta temprana..

37. El **sistema de información de gestión** (SIG) generará información para ayudar al personal directivo del proyecto, los consejos locales y los comités y grupos de desarrollo rural para: a) planificar actividades a corto plazo; b) producir planes de trabajo anuales e intermedios; c) comparar los progresos reales con los previstos; y d) adoptar las medidas correctivas necesarias en el momento oportuno. El sistema de evaluación analizará las repercusiones del proyecto en: a) los ingresos y la seguridad alimentaria del grupo-objetivo; b) las actividades de ordenación de los recursos comunales; c) la base de recursos naturales; d) la eficacia de las iniciativas de extensión; e) la generación de ingresos mediante empresas no agrícolas; y f) la situación de la salud, la educación y la asistencia social. Los datos del SIG serán utilizados en el sistema de evaluación; aquéllos serán copiados, cotejados y analizados dentro del proyecto, y éstos se contratarán en el exterior con un proveedor de servicios externo, independiente y profesional. También se efectuarán encuestas anuales en una muestra permanente de unidades familiares del grupo-objetivo.

G. Justificación económica

38. Los beneficios principales y fácilmente cuantificables que se deriven de los componentes financiados por el FIDA han de verse en los ingresos incrementales de 17 600 pequeños agricultores (cifra que comprende el 25% de la población-objetivo primaria de 70 400 hogares) que, según las estimaciones, participarán en las principales intervenciones productivas del proyecto y obtendrán sus beneficios. Todos los costos incrementales correspondientes a los componentes financiados por el FIDA, incluidos los de las actividades sociales y de creación de instituciones del proyecto, fueron explicados en el análisis económico. La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) es del 14,6%. Esto refleja lo limitado de la base de recursos naturales y el bajo rendimiento de los sistemas de producción, pero representa una tasa satisfactoria para un proyecto de desarrollo comunitario e institucional en las difíciles condiciones de Kordofán del Norte. Los cálculos de sensibilidad de reacción demuestran que el proyecto es capaz de adaptarse a los cambios en las cuantías y los plazos de los costos y los beneficios; por ejemplo, aunque haya una disminución del 20% en los beneficios se alcanzará de todos modos una tasa de rendimiento del 12,7%.

39. Los considerables beneficios añadidos que resultarán de la obtención parcial de asesoramiento y servicios del proyecto para la mejora agrícola, ganadera y de pastizales por agricultores no pertenecientes a las 17 600 familias antes mencionadas, así como los beneficios obtenidos por empresas no agrícolas, no se incluyen en los cálculos de los beneficios del proyecto. También habrá una serie de importantes beneficios no cuantificables, entre los que figuran grandes mejoras sociales y ambientales a largo plazo, además de mejoras de consideración en la situación socioeconómica y el papel de la mujer.

H. Riesgos

40. Con diferencia, el riesgo más importante es el de la sequía periódica. Además, el diseño del proyecto da por supuesto que van a proseguir las actuales políticas de descentralización y privatización, pero si se invierten o no se llevan a cabo de forma coherente y rigurosa, la ejecución será difícil y las probabilidades de éxito se verán reducidas. La inflación y la turbulencia económica suponen también una amenaza continua para cualquier tipo de desarrollo en el Sudán. El diseño del proyecto intenta tener en cuenta esos riesgos al dar preferencia a intervenciones de bajo costo y riesgo mínimo, con su criterio participativo y de autoayuda y con su aplicación de sólidos principios de concesión de crédito.

I. Impacto ambiental

41. Es casi indudable que el impacto ambiental será positivo. En efecto, la conservación es la base en la que se fundan todos los principios de la producción sostenible en la agricultura de secano, la ganadería y los pastos que se proponen y cuya eficacia ya se ha demostrado (aunque de forma limitada hasta la fecha en el Sudán). El proyecto introducirá de nuevo la práctica de la rotación en el uso de la tierra y la vegetación y promoverá, mediante la revitalización de los sistemas tradicionales de control tribal, el concepto de la ordenación de los recursos comunales, inclusive la colaboración activa con los usuarios nómadas y transitorios de esos recursos a fin de prevenir las presiones excesivas del pasado. Las técnicas de mejora de la producción de los cultivos y el ganado se apartan poco de las prácticas actuales y bien establecidas y no entrañan el uso intensivo de fertilizantes, sustancias químicas o fármacos. Las medidas de replantación y estabilización de dunas de arena aumentarán considerablemente la cubierta vegetal y ayudarán a prevenir los efectos perjudiciales del viento, la erosión y la pérdida de tierras cultivables. Las tareas propuestas de recuperación del agua y conservación del suelo mejorarán la infiltración del agua y la recarga de acuíferos, mientras que el seguimiento de las aguas subterráneas garantizará el control de una absorción excesiva.

J. Características innovadoras

42. El proyecto ha sido formulado y evaluado mediante un sólido proceso consultivo y participativo. El Gobierno central, los departamentos interesados, los ministerios, las administraciones provinciales y el personal de los consejos locales, así como las ONG, las comunidades beneficiarias y los interesados particulares han intervenido en todo el proceso. Este criterio se mantendrá hasta la ejecución, mediante la asociación con los organismos y los sistemas de organización y gestión propuestos de orientación comercial y relacionados con el rendimiento.

43. Éste será uno de los primeros proyectos de ámbito estatal en el Sudán. La eficacia del proyecto sobre el terreno se aumentará gracias a: a) el alto grado de participación y responsabilidad de los beneficiarios; b) la flexibilidad de la financiación para atender los imprevistos; c) la utilización óptima de los conocimientos, los recursos y la experiencia existentes, inclusive la mano de obra y las aptitudes de la población local; d) el ulterior desarrollo de sistemas de crédito colectivo para pequeños agricultores, aún escasamente desarrollados en el país; y e) el respaldo de los servicios de capacitación, orientación, asesoramiento y seguimiento para aumentar las capacidades comunitarias y de las autoridades locales.

44. El proyecto contribuirá también a allanar algunas de las dificultades de la descentralización y la devolución. Los consejos locales y su personal directivo se encontrarán entre los principales receptores de recursos, capacitación y conocimientos técnicos, especialmente en el desarrollo de mejores sistemas de planificación, administración y obtención de ingresos; y de forma menos directa pero igualmente importante, mediante el crecimiento económico local y el aumento de la autosuficiencia de las propias organizaciones comunitarias.

PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

45. Un Contrato de Préstamo entre la República del Sudán y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.
46. La República del Sudán está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.
47. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV - RECOMENDACIÓN

48. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Sudán, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a siete millones setecientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 7 750 000), con vencimiento el 15 de abril del 2039, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 15 de abril de 1999)

1. El estado del Norte de Kordofán (el organismo principal del proyecto) abrirá y mantendrá en la sucursal en El Obeid de un banco privado, u otro banco aprobado por el FIDA, una cuenta corriente en dinares sudaneses para las operaciones del proyecto.
2. Con miras a ejecutar los componentes de desarrollo comunitario, uso y desarrollo de los recursos naturales, administración del proyecto y aumento de la capacidad local, y construcción de la carretera El Obeid-Bara, el Gobierno del Sudán pondrá a disposición del organismo principal del proyecto, en dinares sudaneses, los recursos del préstamo asignados de tiempo en tiempo a tal efecto, así como recursos a título de donación en virtud de un contrato principal para la ejecución y contrato subsidiario de donación que deberá concluir con el organismo principal del proyecto. Esos desembolsos se realizarán con arreglo a condiciones satisfactorias para el FIDA y en virtud de las cuales: i) el Gobierno y el organismo principal del proyecto adoptarán e incluirán un conjunto oficial de directrices en las que se establezcan los procedimientos, condiciones y modalidades que deberá seguir cada uno de ellos para la ejecución del proyecto y los derechos y obligaciones respectivos derivados del mismo, con objeto de velar por una cooperación plena y el compromiso con el éxito del proyecto; y ii) el organismo principal se comprometerá a ejecutar el proyecto y asegurarse de que las partes en el proyecto lo ejecuten de conformidad con las disposiciones del contrato de préstamo y, en particular, respetando las disposiciones relativas a la ejecución del proyecto.
3. El Gobierno pondrá a disposición del organismo principal del proyecto, durante el período de ejecución de éste, fondos de contrapartida con cargo a sus propios recursos por una cuantía total equivalente a USD 2 899 500, de conformidad con sus procedimientos habituales para la concesión de asistencia para el desarrollo. A tal fin, el Gobierno depositará fondos de contrapartida por un monto inicial equivalente a USD 30 000 en la cuenta del proyecto para cubrir las necesidades de los tres primeros meses de ejecución del proyecto y repondrá posteriormente la cuenta del proyecto ingresando por adelantado los fondos de contrapartida previstos en el PTPA respecto del trimestre correspondiente. Además, el Gobierno se asegurará asimismo de que los recursos de la donación concedida en el marco del SOE y el crédito concedido por el cofinanciador se pongan a disposición del organismo principal del proyecto de conformidad con los PTPA y las disposiciones pertinentes del contrato de préstamo.
4. Con miras a ejecutar el componente de servicios financieros rurales del proyecto, el Gobierno pondrá a disposición del BAS los recursos del préstamo asignados de tiempo en tiempo a tal efecto en virtud de un contrato subsidiario de préstamo y donación que deberá concluir con el BAS con arreglo a condiciones satisfactorias para el FIDA y de conformidad con el cual: i) 1) el Gobierno a) represtará al BAS en dinares sudaneses los recursos del préstamo asignados de tiempo en tiempo para inversiones en empresas por el valor que tengan en la fecha de retiro de la Cuenta del Préstamo y b) asumirá el riesgo resultante de las variaciones en los tipos de cambio del dinar sudanés y otras monedas utilizadas por el BAS en sus operaciones; y 2) el BAS se comprometerá a) pagar cargos por servicios sobre el monto del principal de los recursos del préstamo a él represtados y pendiente de pago periódicamente a un tipo de interés anual del 6% y b) reembolsar esa cantidad en dinares sudaneses de acuerdo con un calendario de amortización que no supere los 20 años, incluido un período de gracia de siete años; ii) el Gobierno pondrá a disposición del BAS, en dinares sudaneses y a título de donación, los recursos del préstamo asignados periódicamente para las actividades de los *sandugs*; y iii) el BAS declarará su compromiso con la meta y los objetivos del proyecto y se



ANEXO

comprometerá a ejecutar el componente de servicios financieros rurales del proyecto de conformidad con las disposiciones del contrato de préstamo.

5. Con miras a ejecutar los subproyectos consistentes en inversiones en empresas enmarcados en el componente de servicios financieros rurales, el BAS efectuará subpréstamos a los beneficiarios sobre la base de su reglamento de crédito. Esos subpréstamos se concederán en condiciones en virtud de las cuales el BAS obtendrá, mediante contrato escrito u otro instrumento jurídico apropiado, el derecho a: i) exigir al beneficiario que ejecute y administre el subproyecto con la debida diligencia y eficiencia y de conformidad con normas técnicas, financieras, ambientales y administrativas apropiadas; ii) asegurarse de que el beneficiario realice las adquisiciones de conformidad con prácticas comerciales establecidas aceptables para el FIDA; iii) exigir al beneficiario que mantenga registros y cuentas adecuados; iv) inspeccionar sus operaciones y cualquier registro o documento pertinentes independientemente o conjuntamente con representantes del FIDA y el BAS; v) obtener toda la información que el FIDA y el BAS puedan razonablemente solicitar en relación con los anteriores extremos; y vi) suspender o rescindir, según corresponda, el derecho del beneficiario a emplear los recursos del subpréstamo como consecuencia del incumplimiento por el beneficiario de sus obligaciones respecto del BAS.

6. En consulta con el FIDA, el BAS establecerá y mantendrá un fondo de crédito rotatorio en el que se ingresarán todos los ingresos netos procedentes de los subpréstamos para inversiones en empresas concedidos en el marco del componente de servicios financieros rurales del proyecto. El BAS usará este fondo para apoyar las actividades de desarrollo de los beneficiarios de conformidad con el contrato de préstamo, al menos hasta la fecha que se especifique en el contrato subsidiario de préstamo y donación con el BAS o, si no se especifica tal fecha, hasta que se hayan abonado enteramente todos los pagos por servicio del préstamo.

7. Con miras a la ejecución de los subproyectos consistentes en inversiones sumamente beneficiosas para la comunidad enmarcados en el componente de servicios financieros rurales del proyecto, el BAS abrirá y mantendrá en sus registros una cuenta *sandug* en dinares sudaneses en la que acreditará las cantidades del préstamo asignadas de tiempo en tiempo a tal efecto y que se emplearán para financiar subpréstamos.

8. Los comités de desarrollo rural, bajo la supervisión del Grupo Ejecutivo, estarán encargados del establecimiento de nuevos *sandugs* y de administrar los ya existentes. En un plazo breve después de la fecha de entrada en vigor, el Grupo Ejecutivo velará por que los comités de desarrollo rural que deseen participar en las actividades relacionadas con los *sandugs* preparen conjuntamente con el BAS, y en consulta con el FIDA, condiciones y procedimientos para la administración del *sandug* pertinente, que incluyan disposiciones relativas a: i) el grupo-objetivo; ii) los criterios de selección de los beneficiarios; iii) la participación de las mujeres; iv) las actividades y los objetivos admisibles; v) las garantías; vi) la cuantía máxima de los préstamos, que no superará el 90% del costo de inversión del subproyecto; vii) los cargos por servicios y períodos de reembolso; y viii) la contribución de los beneficiarios. Los comités de desarrollo rural concederán subpréstamos a los beneficiarios sobre la base de los procedimientos y condiciones mencionados y presentarán las solicitudes recibidas de los beneficiarios para la obtención de subpréstamos al BAS para su examen. Tras la evaluación por el BAS de la solicitud y la propuesta de subproyecto, y su presentación de observaciones al respecto, el Grupo Ejecutivo adoptará prontamente una decisión respecto de la aprobación de la solicitud y el depósito directo del subpréstamo por el BAS en el *sandug*. Los comités de desarrollo rural desembolsarán los recursos del subpréstamo a los beneficiarios en el marco de los *sandugs* que administren y, con asistencia del BAS, serán responsables de la vigilancia y recuperación de los subpréstamos.



9. El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar retiros de la cuenta del préstamo de conformidad con las disposiciones de las Condiciones Generales, cuando se verifique cualquiera de las circunstancias enumeradas en ellas o cualquiera de las siguientes circunstancias adicionales:

- a) que se haya suspendido, cancelado o rescindido, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a retirar los recursos del crédito proporcionado por el cofinanciador, o que el crédito del cofinanciador haya vencido y sea pagadero antes de la fecha de vencimiento convenida, o haya ocurrido cualquier otro hecho que, al conocerse o con el paso del tiempo, pueda resultar en cualquiera de las circunstancias anteriormente mencionadas;
- b) que se haya suspendido, rescindido, enmendado o modificado de cualquier otra forma el reglamento de crédito o cualquier disposición del mismo o las condiciones y los procedimientos para la administración de los *sandugs*, o se haya renunciado a la aplicación de los anteriores, sin el consentimiento previo del FIDA, y que el FIDA haya determinado que dicha renuncia, suspensión, rescisión, enmienda o modificación ha tenido, o tendrá, un efecto material adverso sobre el componente de servicios financieros rurales del proyecto; y
- c) que se haya suspendido, rescindido, enmendado o modificado el manual de ejecución del proyecto o cualquiera de sus disposiciones, o se haya renunciado a la aplicación de los anteriores, sin el consentimiento previo del FIDA, y que el FIDA haya determinado que dicha renuncia, suspensión, rescisión, enmienda o modificación ha tenido, o tendrá, un efecto material adverso sobre el proyecto.

10. Cada Consejo Local, encabezado por un consejero y debidamente reforzado por el organismo principal del proyecto con un número adecuado de personal técnico y especialistas, será responsable de: i) prestar asistencia a los beneficiarios en la promoción, preparación y ejecución de subproyectos; ii) vigilar y evaluar las actividades de conformidad con los indicadores de los resultados; y iii) proporcionar servicios de extensión a los beneficiarios. A tales efectos, cada Consejo Local establecerá un equipo básico de especialistas escogidos entre los funcionarios del Consejo y recibirá la asistencia precisa de un grupo de tareas compuesto de personal adicional de los organismos gubernamentales y paraestatales, las ONG, y los sectores privado y de los profesionales. El consejero, con la asistencia de los dirigentes tribales y el grupo de tareas, será específicamente responsable de: i) seleccionar las aldeas que recibirán prioridad en el marco del proyecto; ii) movilizar a las comunidades, generar interés en participar en el proyecto y promover mecanismos autónomos de planificación del proyecto; iii) ayudar a reunir y facilitar información para el seguimiento y la evaluación del proyecto; iv) seleccionar y ensayar propuestas de subproyecto; v) adoptar las disposiciones necesarias para el análisis financiero y socioeconómico y la clasificación de las propuestas de subproyecto para su presentación a los gerentes de operaciones adscritos al Grupo Ejecutivo; vi) movilizar y encauzar las contribuciones financieras o en especie de las comunidades; y vii) velar por la sostenibilidad de los servicios y las instalaciones del proyecto mediante el fomento de prácticas mejoradas de administración financiera de los recursos de los consejos, en particular, de una política fiscal y de movilización de recursos apropiada.

11. A fin de velar por que las instituciones comunitarias estén debidamente unificadas y limitadas a tan sólo un órgano en cada aldea de la zona del proyecto, el organismo principal del proyecto, junto con el Consejo Local pertinente, establecerá un Comité Asesor del Consejo Municipal en cada aldea compuesto de miembros de cada una de las aldeas seleccionadas en el respectivo Consejo Municipal. Cada una de esas aldeas seleccionadas estará representada por dos o tres miembros, dependiendo del



ANEXO

número de aldeas de que conste el Consejo Municipal. Los comités consultivos establecidos de ese modo prestarán asistencia a la UAP a fin de solucionar las diferencias entre los beneficiarios, movilizar a las comunidades y garantizar que los recursos del proyecto se distribuyan con equidad y homogeneidad entre las comunidades.

12. En el plano local, el organismo principal del proyecto creará comités de desarrollo rural con miras a encauzar la participación de las comunidades rurales en el proyecto. Cada uno de esos comités estará integrado por un máximo de 11 miembros, de los que al menos un 30% serán mujeres, y estará encargado de: i) movilizar recursos humanos y financieros; ii) determinar las prioridades y la demanda de actividades del proyecto en el plano de las aldeas; iii) administrar y mantener los servicios públicos rurales; iv) gestionar el *sandug* de la aldea; y v) velar por la sostenibilidad de las actividades de desarrollo ejecutadas en relación con los componentes de desarrollo comunitario, uso y desarrollo de los recursos naturales y servicios financieros rurales del proyecto.

13. El Grupo Ejecutivo preparará un borrador de manual de ejecución del proyecto tan pronto como sea posible, pero en todo caso no más de 90 días después de la fecha de entrada en vigor, en el que se establecerán, entre otras cosas, los procedimientos y criterios que deberán emplear la UAP y los consejos locales para seleccionar las aldeas y los consejos municipales beneficiarios, la metodología para la determinación, evaluación y ejecución de subproyectos, e indicadores de los resultados. El Grupo Ejecutivo presentará el borrador del manual de ejecución del proyecto a la Junta de Directores para su aprobación y, una vez que haya sido aprobado, el organismo principal del proyecto remitirá el borrador del manual al FIDA para recabar sus observaciones y aprobación a más tardar 120 días después de la fecha de entrada en vigor. La Junta de Directores aprobará el manual de ejecución del proyecto en la forma sustancialmente aprobada por el FIDA.

14. Con miras a velar por que las actividades de desarrollo social y conservación del medio ambiente relacionadas con el componente de desarrollo comunitario del proyecto se realicen de manera armonizada e interrelacionada, la UAP presentará, a más tardar un año después de la fecha de entrada en vigor, una propuesta preparada en consulta con los organismos de ejecución al FIDA para su examen y aprobación de las mencionadas actividades complementarias, en la que se definirán las modalidades y procedimientos para integrar en el proyecto de forma adecuada las actividades propuestas.

15. Las propuestas de subproyecto que se beneficiarán de donaciones en relación con el componente de desarrollo comunitario del proyecto serán preparadas desde el punto de vista técnico por el personal municipal y local y se presentarán posteriormente al respectivo Consejo Local. Éste examinará, entre otras cosas, la conformidad del subproyecto propuesto con la justificación financiera y económica convenida y el compromiso de los beneficiarios a aportar contribuciones financieras, o en forma de mano de obra, materiales o servicios, en relación con el subproyecto. Si determina que la propuesta es aceptable, el Consejo Municipal presentará a continuación la propuesta de subproyecto aprobada al gerente de operaciones encargado, en el ámbito del Grupo Ejecutivo, de la provincia en la que se ejecutará el subproyecto, quien, a su vez, adoptará una decisión respecto de la aprobación de una donación por una cuantía no superior al 60% del costo de inversión del subproyecto. Si la donación resulta aprobada, la UAP la pondrá directamente a disposición del beneficiario.



16. Con miras a reforzar la prestación y coordinación de la asistencia para el desarrollo que actualmente se proporciona en la zona del proyecto, el Gobierno y el organismo principal del proyecto facilitarán y permitirán la inclusión en el componente de desarrollo comunitario del proyecto, de conformidad con requisitos apropiados establecidos por la Junta de Directores, de las actividades actualmente en curso de ejecución por la Corporación Nacional de Silvicultura y la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanesa en relación con el proyecto de regeneración del cinturón de la goma arábiga.

17. El Gobierno y el organismo principal del proyecto velarán, respectivamente, por que su Ministerio de Riego y Recursos Hídricos y su Ministerio Estatal de Ingeniería faciliten, en forma gratuita, el personal y los recursos existentes del programa gubernamental de vigilancia de las aguas subterráneas al Asesor sobre Aprovechamiento de los Recursos Hídricos contratado en el marco del proyecto con objeto de ayudar a la UAP a realizar estudios relativos a la vigilancia y el aprovechamiento del agua en Khor Abu Habil y Rhad Turda.

18. Como parte del mantenimiento de prácticas ambientales adecuadas, de conformidad con lo dispuesto en la sección 7.15 (Factores ambientales) de las Condiciones Generales, las partes en el proyecto aplicarán prácticas apropiadas de gestión de las plagas y, además, el Gobierno se asegurará de que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del proyecto figure entre los prohibidos por el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, tal como se enmienda de tiempo en tiempo, o esté incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) o 2 (muy peligrosos) de la clasificación de los plaguicidas por su grado de riesgo recomendada por la Organización Mundial de la Salud, 1996-1997, tal como se enmienda de tiempo en tiempo.

19. No podrán efectuarse retiros en relación con gastos realizados para subpréstamos hasta y a menos que: i) el FIDA haya aprobado el proyecto de contrato subsidiario de préstamo y donación con el BAS y se haya remitido al FIDA una copia firmada del mismo certificada por un funcionario competente del Gobierno, y se hayan cumplido todas las condiciones establecidas para su entrada en vigor; y ii) el subpréstamo se haya hecho de conformidad con las disposiciones pertinentes del contrato de préstamo.

20. La entrada en vigor del contrato de préstamo estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) que el Consejo de Administración y el Grupo Ejecutivo hayan sido debidamente establecidos por el Gobernador del organismo principal del proyecto con arreglo a un mandato y con recursos aprobados por el FIDA;
- b) que la UAP haya sido debidamente establecida por el Gobernador del organismo principal del proyecto con arreglo a un mandato y con recursos aprobados por el FIDA;
- c) que el director del proyecto, el contralor/administrador financiero, los dos gerentes de operaciones y el gerente de promoción de la mujer del Grupo Ejecutivo hayan sido debidamente nombrados por el Gobernador del organismo principal del proyecto de conformidad con el mandato y con calificaciones y experiencia aprobados por el FIDA;
- d) que el Gobierno haya abierto debidamente la cuenta especial;
- e) que el Gobierno haya abierto debidamente la cuenta del proyecto y haya hecho en ella el depósito inicial de fondos de contrapartida con arreglo a las disposiciones pertinentes del contrato de préstamo;



ANEXO

- f) que el Gobierno haya establecido debidamente el sistema de gestión de información;
- g) que el contrato de préstamo haya sido debidamente firmado y la firma y ejecución del mismo por el Gobierno hayan sido debidamente autorizadas y ratificadas mediante todas las medidas administrativas y gubernamentales necesarias;
- h) que el proyecto de contrato principal para la ejecución y contrato subsidiario de donación haya sido aprobado por el Gobierno y el FIDA y se haya remitido a éste una copia firmada del mismo, certificada por un funcionario competente del Gobierno, y se hayan cumplido todas las condiciones establecidas para su entrada en vigor (aparte de la entrada en vigor de los documentos de préstamo); y
- i) que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por el Ministerio de Justicia del Gobierno con respecto a las cuestiones pertinentes establecidas en el contrato de préstamo, cuya forma y contenido sean aceptables para el FIDA.

COUNTRY DATA

THE SUDAN

Land area (km² thousand) 1995 1/	2 376	GNP per capita (USD) 1996 2/	estimated <=785
Total population (million) 1996 1/	27	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-96 2/	n.a.
Population density (people per km²) 1996 1/	10	Average annual rate of inflation, 1990-96 2/	86.2
Local currency	Sudanese Dinar (SDD)	Exchange rate: USD 1 =	SDD 240
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-96 1/	2.4	GDP (USD million) 1996 1/	n.a.
Crude birth rate (per thousand people) 1996 1/	34	Average annual rate of growth of GDP 1/	
Crude death rate (per thousand people) 1996 1/	12	1980-90	0.6
Infant mortality rate (per thousand live births) 1996 1/	74	1990-96	6.8
Life expectancy at birth (years) 1996 1/	54		
		Sectoral distribution of GDP, 1996 1/	
Number of rural poor (million) 1/	n.a.	% agriculture	n.a.
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% industry	n.a.
Total labour force (million) 1996 1/	10	% manufacturing	n.a.
Female labour force as % of total, 1996 1/	28.6	% services	n.a.
		Consumption, 1996 1/	
Education		General government consumption (as % of GDP)	n.a.
Primary school gross enrolment (% of relevant age group) 1995 1/	54.0	Private consumption (as % of GDP)	n.a.
Adult literacy rate (% of total population) 1995 3/	46.1	Gross domestic savings (as % of GDP)	n.a.
		Balance of Payments (USD million)	
Nutrition		Merchandise exports, 1996 1/	468
Daily calorie supply per capita, 1995 3/	2 310	Merchandise imports, 1996 1/	1 439
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100) 1995 3/	73	Balance of merchandise trade	- 971
Prevalence of child malnutrition (% of children under 5) 1990-96 1/	34.0	Current account balances (USD million)	
		before official transfers, 1996 1/	-1 600
Health		after official transfers, 1996 1/	-1 457
Health expenditure, total (as % of GDP) 1990-95 1/	0.3	Foreign direct investment, 1996 1/	0
Physicians (per thousand people) 1994 1/	n.a.		
Percentage population without access to safe water 1990-96 3/	50	Government Finance	
Percentage population without access to health services 1990-95 3/	30	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP) 1995 1/	n.a.
Percentage population without access to sanitation 1990-96 3/	78	Total expenditure (% of GDP) 1995 1/	n.a.
		Total external debt (USD million) 1996 1/	16 972
Agriculture and Food		Present value of debt (as % of GNP) 1996 1/	260.3
Food imports as percentage of total merchandise imports 1996 1/	n.a.	Total debt service (% of exports of goods and services) 1996 1/	5.0
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1994-96 1/	43		
Food production index (1989-91=100) 1994-96 1/	125	Land Use	
		Agricultural land as % of total land area, 1994 4/	51.8
		Forest area (km ² thousand) 1995 1/	416
		Forest area as % of total land area, 1995 1/	17.5
		Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	15.0

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 19982/ World Bank, *Atlas*, 19983/ UNDP, *Human Development Report*, 19984/ World Bank, *The World Development Indicators CD-ROM*, 1998

PREVIOUS IFAD LOANS TO THE SUDAN

Loan No.	Project Title	Initiating Institution	Cooperating Institution	Terms of Loan*	Approval Date	Effectiveness Date	Actual Closing Date	Loan Amount SDR million	Disbursements as at 3.3.99	
									SDR million	%
ONGOING PROJECTS										
268-SU	Southern Roseires Agricultural Development Project	IFAD	UNOPS	HC	2.10.90	10.1.92	31.3.2000	7.5	7.0	93
304-SU	Northern Province Irrigation Rehabilitation Project - Phase II	IFAD	World Bank: IDA	HC	15.4.92	10.3.93	30.4.1999	4.3	2.9	68
SRS 032-SU	Northern Province Irrigation Rehabilitation Project - Phase II	IFAD	World Bank: IDA	HC	15.4.92	10.3.93	30.4.1999	4.4	4.3	99.98
SRS 036-SD	White Nile Agricultural Services Project	IFAD	UNOPS	HC	15.9.93	18.1.95	31.12.2001	7.6	4.4	58.5
Subtotal								23.8	18.6	
CLOSED PROJECTS										
020-SU	Southern Region Agriculture Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	27.6.79	14.2.80	30.6.1985	10.7	10.7	100
039-SU	New Halfa Irrigation Rehabilitation Project	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	7.5.80	17.2.81	31.12.1988	11.5	11.5	100
134-SU	Northern Region Agricultural Rehabilitation Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	13.9.83	19.7.84	31.12.1993	8.5	8.5	100
155-SU	Stock Route Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	12.9.84	18.10.85	31.12.1992	5.7	5.7	100
181-SU	Western Savannah Project - Phase II	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	6.12.85	27.11.86	30.6.1994	9.1	9.1	100
SRS 005-SU	Northern Province Irrigation Rehabilitation Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	3.12.86	7.12.87	30.6.1998	7.5	7.5	100
SRS 016-SU	En Nahud Cooperative Credit Project	IFAD	UNOPS	HC	30.11.88	15.3.89	31.12.1998	6.5	6.6	101
Subtotal								59.5	59.6	100
TOTAL								83.3	78.2	

* / HC: Highly concessional.





IFAD PROJECT STRATEGIC FRAMEWORK AND LESSONS

A. IFAD Strategy and Operations

1. IFAD has financed ten projects in The Sudan, with an investment of USD 108 million. Eight projects have closed while two are ongoing and are due to close by 2001. IFAD interventions are guided by a strategy of: (a) vertical expansion of the rainfed sector, through provision of technical packages, farmer services, credit, research and environmental protection; (b) improved livestock marketing; and (c) irrigation rehabilitation and development for small farmers. Projects have had a reasonable geographic spread and cover of both high potential and marginal areas. The location of the projects is shown in Map 1 and key characteristics and progress summarized in Appendix 1.

2. The ongoing projects are: Southern Roseires Agricultural Development, which became effective in 1992 and is proving and demonstrating a replicable system of mechanization and group organization for smallholders' rainfed agriculture; and White Nile Agricultural Services, which started in 1995 to provide improved agricultural services to small-scale irrigation farmers, through rehabilitation of schemes, provision of credit and promotion of self-help extension and seed multiplication, adaptive research and community forestry.

3. One of the most-recently completed projects is En Nahud Cooperative Credit which increased the agricultural production, incomes and food self-sufficiency of 16 400 drought-affected farmers in West Kordofan. The project tackled major constraints of environmental degradation, lack of inputs, inadequate water supply and poor crop husbandry through: (a) simple, environmentally-sound technology; (b) cooperative group credit, including that for community-managed water supply – and especially for women farmers; and (c) financing of farm enterprises and support services.

B. Relevant Lessons Learned

4. The economic and institutional constraints on project implementation in The Sudan are formidable and, the larger and more complex the project, the greater their effect. The principal obstacles to smooth and effective execution of IFAD projects in the past have included:

- **staffing and remuneration:** personnel from Government are reluctant to serve in remote and difficult locations, even with monetary incentives. Greater recourse must be made to competitively recruited private-sector consultant and contract staff; to local people trained for technical and advisory work; and to proper, performance-related, payment for the job.
- **counterpart funding:** budget stringency has been, and will continue to be, a factor in delaying or restricting Government contributions to funding. As far as possible, projects should be designed not to be over-reliant on flows of counterpart funds.
- **scarcity of foreign exchange:** for recurrent expenses such as spare parts and consumables.
- **line agency performance:** with few exceptions, line agencies and parastatals do not have the resources, capability, incentive or will to provide – through the normal official channels – the services and technical back-up that projects need. Systems of direct departmental or individual contracting – or reliance on alternative private-sector sources, both preferably through competitive bidding – have proved to be much more effective and are now accepted.



APPENDIX III

- **procurement:** once a major obstacle, this is now being satisfactorily handled, with government collaboration, through the establishment and operations of the IFAD Projects Coordination Office in Khartoum, for which service charges are made.
- **land tenure and use:** tenure arrangements in some locations do not encourage investment, agricultural improvement or responsible resource management. Normalization and legal recognition of traditional tenure systems and rights of use should be pursued.
- **reticence in encouraging beneficiary participation:** past neglect by Government and project management of farmer and community motivation, involvement and delegation of responsibility underlie a number of project problems and failures. Follow-through of decentralization and active local empowerment are crucial to project progress and success.

5. An IFAD Country Portfolio Evaluation in 1992 highlighted and emphasized several lessons which were found to have remained largely valid in the Country Portfolio Review undertaken in 1998. Those of particular relevance to North Kordofan include: (a) the necessity of beneficiary participation for giving priority to interventions and sustainability of operations; (b) the marked advantage of small, private irrigation system development; (c) the overwhelming importance of proper dialogue and analysis of the real needs and aspirations of farmers, and the practicability of their achievements, in the context of local resources and the living and production environment; and (d) the greater effectiveness of community-selected, well-supported and village-based extension agents. In the field of financial services and institutions, the evaluation suggested that future projects should focus on provision of competent and reliable financial services, enhancement of beneficiary participation in village-based financial institutions, and support for savings mobilization.

6. The new phase of IFAD assistance to The Sudan needs to include these findings in the design of projects. The limitations of Government capability call for greater reliance on local authorities and agencies, whose institutional capacity needs to be built up without the huge accumulation of permanent staff and costs, and operational paralysis, that has characterized the federal - and now the state - situation. Interventions must be selected in a responsible manner by communities and designed in order to be afforded, managed and maintained by the people. Where innovative methods have proved successful – and are applicable – these need to be adapted and applied in new projects. Above all, complexity of project content, funding and management systems should be avoided.

LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Important Assumptions
<p>GOAL</p> <p>Sustainable improvement of the socio-economic well-being of rural communities</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Increased outputs and sales of agricultural produce 2. Increased household income 3. Improved health and education status 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baseline and periodic follow-up surveys of production and sales statistics 2. Household income statistics 3. National poverty indicators 	<ul style="list-style-type: none"> - Political stability, with decentralization - Macroeconomic conditions continue to improve - Market liberalization effective
<p>PROJECT AIMS</p> <ul style="list-style-type: none"> - To empower the rural communities of Um Ruwaba and Bara Provinces to improve their standard of living and to ensure their food security in particular - To enhance their resilience to drought and natural disaster; and - To increase the sustainability and future prosperity of their way of life 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Number of villages mobilized 2. Number of village development committees formed 3. Number of households reached 4. Increased agricultural production 5. Output/sales per household 	<p>Surveys as above</p> <p>Bi-annual local council/province reports</p> <p>Annual M&E and project reports</p> <p>Mid-Term Review findings</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continued support for, and success of, local government initiatives - Effective community participation - Full federal and state government support, including availability of funds and strong, autonomous management - Stability of non-project income factors, at least in the short term
<p>OUTPUTS/DELIVERABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Village outreach programme in place 2. Grant mechanism for community and social sub-project financing in place 3. Credit facility for commercial activity financing operational 4. Natural resource development assured 5. Group collateral system developed 6. El Obeid-Bara Road constructed 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Number of villages reached 2. Number of task forces 3. Number of contacts/visits and training sessions 4. Number of sub-projects financed 5. Amount of money expended 6. Number of loans given 7. Repayment rates 8. Kms of road constructed 	<p>Annual work plans, budgets</p> <p>Annual and 6-monthly project reports</p> <p>Project financial accounts</p> <p>M&E reports</p> <p>Completion/evaluation reports</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Effective Project Board supervision - No severe occurrence of drought/pest - Strong participatory involvement - Positive reception and evolution of financing/saving schemes
<p>INPUTS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Training - Community investment funds - Studies, technical assistance - Vehicles and equipment - Commercial and <i>sandug</i> credit funds - Civil works - Staffing incentives and allowances - Operation and maintenance budgets 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Task forces formed, visits made and training conducted 2. Support to agricultural support services 3. Grant and credit funds and savings mobilized 4. Funds released, vehicles procured and training conducted 5. Kms of road constructed 	<p>As above, plus:</p> <p>project cost and management accounts</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuing enthusiasm of beneficiaries - Effective engagement of Task Force, contractor and consultant



QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS

OBJECTIVES/TARGETS	Pre-project	PY 1	PY 2	PY 3	PY 4	PY 5	PY 6	PY 7	INSTRUMENTS	INCREMENTAL IMPACT				
Enhance agricultural, livestock, rangeland and non-farm productivity and incomes										Net farm income at full development (SDD)				
Inputs										Farm Model Without With %t				
Equipment/materials procured (USD '000)		-	13	40	72	97	71	21	- New approach to village-based extension/contract services using part-time local resource people	Zone I	341 552	533 881	56	
Village extension operation (cum no of VEWs)		60	160	360	560	640	-	640	- Facilitation of essential inputs supply through VEWs and private sector channels as far as possible	Zone II	100 858	185 576	84	
Women's demonstration/training (no)		120	200	400	400	160	-	-	- Intensive training and demonstration of low cost and minimal risk techniques for crop, stock and rangeland	Zone III a/	14 360	384 054	-	
Farmers' demonstration/training (no)		825	2 200	4 125	5 500	3 850	1 100	-	- Task force deployment for animation/mobilization of villages and communities	Increased agricultural productivity				
Outputs										Crop (kg/mh)				
Farmers fully adopting new practices (no)		-	-	4 500	10 050	15 600	17 850	17 850	- Use of contract task forces from line agencies, parastatals NGOs, private and professional sector providers	Millet Zone I	130	185	40	
Major production response (incr field crop output USD)		-	-	138	593	1 507	2 820	3 962	- On-the-job learning and training for beneficiaries and staff through the whole project planning cycle	Sorghum Zone II	250	350	40	
Provide villages with planning, development assistance and management capability										Watermelon Zone I				
Inputs										1 600 2 240 40				
Animators operating (m/m)		25	35	60	60	20	-	-	- Assistance of socially important infrastructure as an incentive for, and demonstration of, concerted action	Incremental agricultural production (t/no)				
Task forces operating (m/m)		30	50	100	100	40	-	-	- Provision of strengthened <i>sandug</i> /village credit systems, and commercial credit/enterprise development funding	Coarse Grains	20 204			
Community orientation training (courses/yr)		60	100	200	200	80	-	-	- Assistance to groundwater monitoring and water resources management programme, including use and control of surface waters in Abu Habil	Watermelons	36 832			
Outputs										Gum Arabic				
Village animation/mobilization (cumulative no)		30	80	180	280	320	-	-	- Training and experience - learning-by-doing for women, farmers and entrepreneurs	Livestock (sales AU/year)	10 004			
Social projects/activities initiated		50	50	40	20	20	-	-	- Amplification and development of communal resource management principles, plans and actions	OTHER KEY PROJECT FEATURES				
Establish cost-effective planning resources and systems at local council, provincial and state levels										The project will be the first truly state-funded, managed and implemented donor project in The Sudan IFAD will take up and develop the already promising <i>sandug</i> system of village revolving funds The project will establish, virtually from scratch, village/local council planning and development capability in support of food security, income enhancement and rational resource use in North Kordofan				
Inputs														
Vehicles & office/communication equipment (USD '000)		240	94	-	-	-	-	-	-					
Local/village council training (courses/year)		-	3	2	2	3	-	-						
Outputs														
Sound plans/projects presented (ested no)		-	20	45	80	100	60	15						
Inculcate and foster communal resource management arrangements at local/village level														
Inputs														
TA survey/design services (man yrs)		1	4	4	5	5	5	-						
Water supply/harvesting works planning (feddans)		300	437	543	643	643	637	-						
Outputs														
Sound CRM programmes adopted/under way (no)		-	-	30	50	100	100	40						
PROJECT COSTS										BENEFICIARIES				
	USD million	% Base Costs	FINANCING							Households	ECONOMIC ANALYSIS			
Community development :	2.55	13		USD million	%				Main agricultural, livestock and rangeland activities	70 400	EIRR	Benefits Lagged		
Natural resource use/management	0.80	4	IFAD	10.5	49				Full adoption of main activities	17 600	Costs	Project	-10%	3 Years
Rural financial services	3.09	16	Government	2.9	14				Cost/beneficiary (USD)	30	Project	14.8%	13.8%	11.4%
Project management/local capacity-building	2.77	27	Beneficiaries	1.2	6				Cost/beneficiary household (USD)	181	+10%	13.9%	13.0%	
El Obeid-Bara road	10.09	33	IsDB	6.9	32				Cost/adopter productive activities (USD)	1 220				
Base costs	19.30	100	Total	21.4	100									
Contingencies	2.1	11												
Total costs	21.45	111												

a/ Transition from rainfed to irrigated through pump and well investment.

COSTS AND FINANCING

Expenditure Accounts by Financiers (USD)

	Government		IFAD		Beneficiaries		Islamic Development Bank		Total		Foreign Exchange	Local (excluding taxes)	Duties and Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
I. Investment Costs													
A. Civil Works	-	-	3 002 889	24.8	-	-	9 104 167	75.2	12 107 056	51.1	4 242 316	7 864 740	-
B. Social/Community Investments	-	-	1 215 468	60	810 312	40	-	-	2 025 780	8.6	405 156	1 620 624	-
C. Vehicles	413 414	44.4	516 768	55.6	-	-	-	-	930 182	3.9	516 768	-	413 414
D. Equipment	34 305	9.3	333 842	90.7	-	-	-	-	368 147	1.6	247 628	86 214	34 305
E. Studies, Technical Assistance and Services a	-	-	1 102 217	100	-	-	-	-	1 102 217	4.7	313 727	788 490	-
F. Training	-	-	1 037 206	100	-	-	-	-	1 037 206	4.4	38 664	998 541	-
G. Credit Funds b	-	-	2 597 191	87.3	376 702	12.7	-	-	2 973 893	12.6	1 040 863	1 933 031	-
Total Investment Costs	447 719	2.2	9 805 581	47.7	1 187 014	5.8	9 104 167	44.3	20 544 481	86.8	6 805 122	13 291 639	447 719
II. Recurrent Costs													
A. Salaries and Allowances	169 739	20	678 955	80	-	-	-	-	848 694	3.6	-	678 955	169 739
B. Operation and Maintenance	2 282 045	100	-	-	-	-	-	-	2 282 045	9.6	424 455	1 559 932	297 658
Total Recurrent Costs	2 451 784	78.3	678 955	21.7	-	-	-	-	3 130 740	13.2	424 455	2 238 888	467 397
Total Disbursement	2 899 503	12.2	10 484 536	44.3	1 187 014	5.0	9 104 167	38.5	23 675 220	100.0	7 229 577	15 530 527	915 116

a Includes contracted support services and task force activities

b These funds do not include ABS financing share of project on-lending, the value of which remains to be determined during project negotiations





**Expenditure Accounts by Components - Totals Including Contingencies
(USD)**

	Community Development		Community Sub-Projects	Natural Resource Use and Development		Rural Financial Services		Project Management and Local Institution Building			Total
	Village Animation and Mobilization	Community Orientation and Training		Agricultural, Livestock and Rangeland Development	Water Resources Management	Credit Funds	Sanduq and Enterprise Development	Project Management	Rural Institution Building	Bara-El Obeid Road	
I. Investment Costs											
A. Civil Works	-	-	-	-	12 117	-	-	-	-	12 094 940	12 107.056
B. Social/Community Investments	-	-	2 025 780	-	-	-	-	-	-	-	2 025 780
C. Vehicles	-	-	-	-	54 547	-	109 093	436 373	330 170	-	930 182
D. Equipment	-	-	-	175 480	53 770	-	-	77 799	61 098	-	368 147
E. Studies, Technical Assistance and Services a	236 877	-	242 832	-	246 144	-	86 995	289 369	-	-	1 102 217
F. Training	257 955	443 039	-	228 372	4 064	-	76 838	-	26 938	-	1 037 206
G. Credit Funds b	-	-	-	-	-	2 973 893	-	-	-	-	2 973 893
Total Investment Costs	494 831	443 039	2 268 612	403 852	370 641	2 973 893	272 927	803 540	418 205	12 094 940	20.544.481
II. Recurrent Costs											
A. Salaries and Allowances	-	-	-	65 263	69 078	-	34 406	573 621	106 326	-	848 694
B. Operation and Maintenance	-	-	-	-	48 535	-	86 568	824 453	498 607	823 881	2 282 045
Total Recurrent Costs	-	-	-	65 263	117 614	-	120 974	1 398 075	604 933	823 881	3 130 740
Total PROJECT COSTS	494 831	443 039	2 268 612	469 115	488 255	2 973 893	393 901	2 201 615	1 023 138	12 918.821	23 675 220
Taxes	-	-	-	32 605	47 695	-	66 659	425 238	235 457	107 463	915 116
Foreign Exchange	-	21 854	417 298	139 917	297 224	1 040 863	83 268	557 881	330 581	4 340.692	7 229 577

a Includes contracted support services and task force activities

b These funds do not include ABS financing share of project on-lending, the value of which remains to be determined during project negotiations



ORGANIZATION AND MANAGEMENT

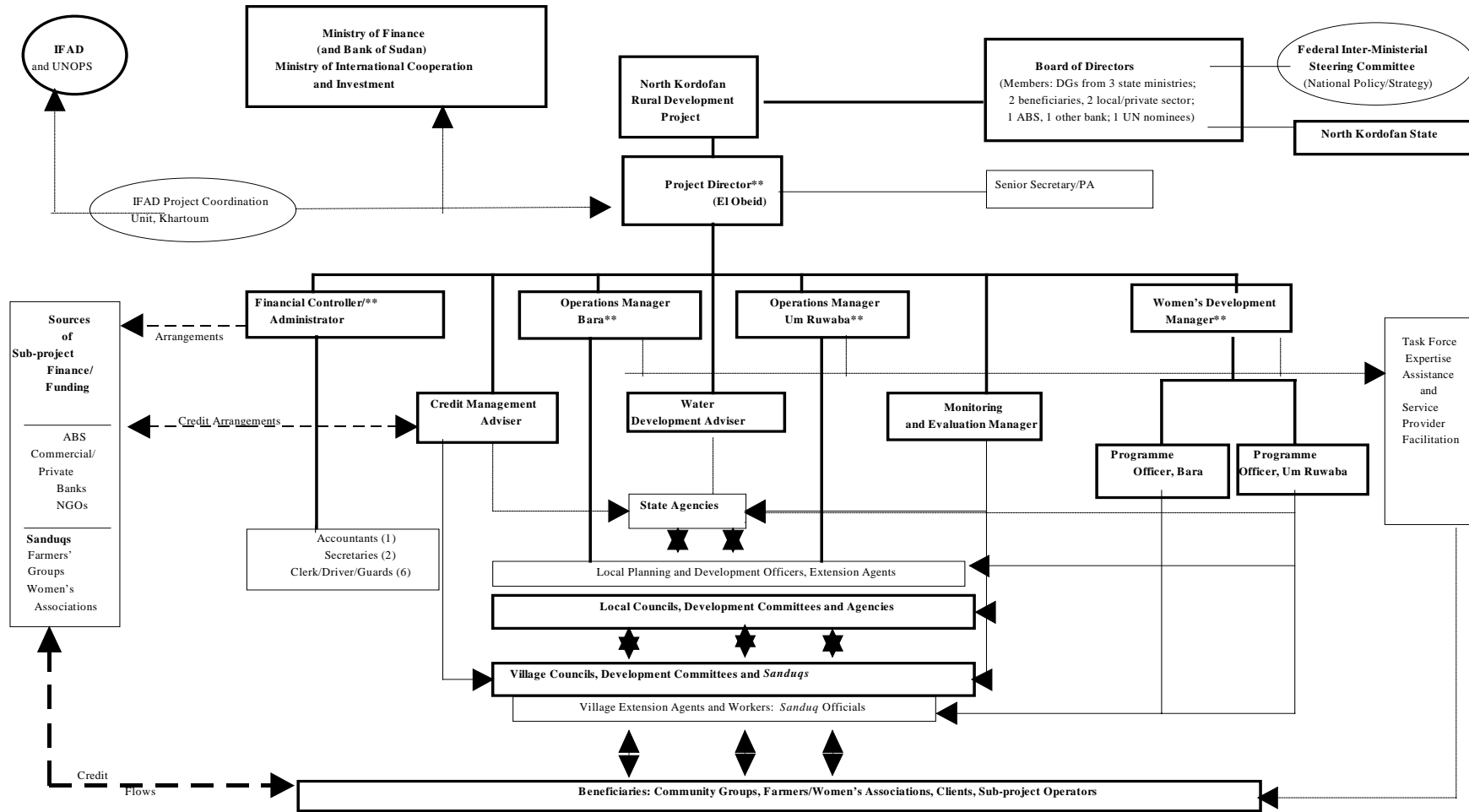
1. To implement the main activities of the project, including agricultural, non-farm and social interventions, it is envisaged that a core team of specialists will be drawn from technical personnel in local councils and strengthened through contract recruitment or secondment of additional staff from line agencies of the state and federal governments, UN and other donor agencies, NGOs and the private sector. The staff will be employed at the discretion of the project director, according to guidelines initially agreed by the board and consistent with the arrangements for direct cooperation between UN agencies, coordinated by UNDP. They will be organized in task forces, will work to an exacting programme of target achievement and will be suitably remunerated on satisfactory performance.
2. The individual components and sub-components of the project – as well as the overall approach – have virtually all been tested, and shown to be successful and acceptable to communities in adjacent areas and in similar projects in other parts of Kordofan and neighbouring provinces. There is no need to pilot the actual content or participatory philosophy of the project. However, the expected build-up of project coverage – some 30 villages in the first year, 50 in the second, 100 in the third and fourth, and 40 in the fifth, totalling 320 villages in all – takes account of the long lead time for village animation, as well as the need for care in putting together and gradually introducing the composite package of interventions which will be specifically relevant to each village or cluster of villages. It recognizes that the way in which these can be managed and taken over by local communities in Um Ruwaba and Bara remains to be developed and demonstrated, and that this will be a prime concern of village animators and locality extension agents, assisted by other project staff, in the early stages of implementation.
3. The state and local authorities – through the board of directors and the project director - will make the initial selection of priority villages on the basis of greatest need and propensity to participate. The same bodies will monitor progress and establish the parameters of success and failure, in order to guide the process of deciding the numbers and types of villages, and the spread of activities, which can be handled and included in subsequent periods. The project director and the board, in consultation with the cooperating institution and IFAD, will determine the speed of implementation and geographic coverage of interventions, in line with demonstrated interest and impact emerging from earlier activity. The project will benefit from recent relevant experiences of similar development operations carried out by IFAD, UNDP Area Development Schemes, UNICEF, the United Nations Sudano-Sahelian Office (UNSO), CARE and other NGOs.
4. The project will promote the idea of small specific-interest groups, as well as composite associations, consistent with formal and traditional social systems and suitable for their principal activities. Groupings will probably include village development committees, women's associations, cooperatives, *sandug* (village saving and credit scheme) management committees, communal rangeland resource management groups and literacy clubs.
5. **Rural financial services arrangements.** The project will develop and improve traditional, informal, participatory *sandugs*. Institutional links with the formal financial sector will be forged by contracting ABS as the executing agency for commercial credit, and as the facilitator of small farmer access through the development and operation of group collateral and guarantee schemes.



APPENDIX VII

6. Effective monitoring and evaluation (M&E) is essential for flexible and sensitive project management and can also assist in providing early warning of drought and food availability problems. For impact monitoring, the indicators will be chosen from data already available in other projects and those assembled by the initial participatory rural appraisals in selected villages. M&E activities will be based at local council level and form one of the primary responsibilities of the local planning and development officer, with support from operations managers, the M&E manager and the financial controller/administrator in the project management unit.

PROJECT ORGANIGRAMME - STAFFING CHART



Key: * Indicates members of the Project Executive
 ——— Lines of authority/answerability
 - - - Lines of technical communication
 - - - Lines of direct project/target group contact





FINANCIAL AND ECONOMIC ANALYSIS

1. This appendix highlights the key production-oriented project activities and provides notional estimates of quantifiable impact and benefits. Production benefits will result from:

- (a) training and extension services geared towards the primary productive activities in the project area, to promote more effective husbandry and improve resource management;
- (b) demand-driven social services and community activities financed through community sub-project support funds, such as water yards, wells and *hafir* construction, health services and others; and
- (c) livestock, crop production and off-farm income-generating activities financed through commercial and *sanduuq* credit lines.

2. Additional impact on individual farmers and targeted households will result from the project's social and community interventions. Expected benefits include: a) improvements in health and nutrition; b) movement towards self-reliance, fiscal independence and community control over development activities; c) increased gender equity and inclusiveness within communities; and d) the development of replicable participatory development models. Environmental benefits will result from improved management of natural resources, supported by the project's extension service allotments. The project's success should be assessed as much in terms of the extent to which these benefits are realized as in terms of quantifiable production gains for project beneficiaries.

3. The impact on agricultural production was estimated by using four livestock models and ten crop models, which were integrated into three representative farm models designed to illustrate agricultural production scenarios in the project area.

4. Farm budgets differ according to the prevailing agroecological zones in the project area, with each model representing a mix of on-farm subsistence and cash-generating activities, including crop production, livestock husbandry and forest harvesting under either rainfed or irrigation conditions. Figures for farm sizes and crops are based on the findings of a farm survey carried out in 1992. The validity of the resource ownership patterns described in the survey has recently been verified in the field, while yields and prices have been updated in line with actual conditions. The models were also used to estimate economic internal rates of return (EIRRs). For all models, farm size remained the same in 'with' or 'without' project situations.

5. The **Zone I rainfed model** refers to a farm of 15 *makhamas* (mh) at 100% cropping intensity, under millet interplanted with watermelons, and with the average number of camels and goats for the zone. The only change introduced under the project will be to interplant arable areas with albida trees to improve soil fertility and communal rehabilitation of rangeland. Areas under crops, cropping patterns and livestock types and numbers are assumed to remain the same. Production increments will come from yield increases of millet and watermelon, and natural increases in livestock. The model assumes that the household subsistence requirement for staple grain is 1 140 kg of millet, which will be met in year four and marginally exceeded at full development. Watermelons are sold unharvested in the field to nomadic herders during the dry season and provide the major source of income for farmers. Seeds are given back to the farmers who sell them for cash. All milk increases are consumed on-farm and stover (straw), hides and camels and goats are sold for cash. Average income per household 'without' project in terms of farm family benefits amounts to SDD 341 552 — about USD 1 400 —



APPENDIX VIII

and increases 'with' project by 56% to SDD 534 000 — about USD 2 220 — at maturity in year ten. This is still inadequate, although the need for out-migration of labour is reduced.

6. The **Zone II rainfed model** refers to the production system in the gum arabic belt for an average farm size of 27 mh — with 17 mh under sorghum and sesame, 10 mh of *hashab*, and sheep. Planned project activities will not change the existing production systems. The area under crop, and type and numbers of livestock will remain the same. Improved pest control will result in crop yield increases, and disease control and better health will result in additional natural increase of livestock and by-products. Yields will peak in year eight as a result of ley farming rotation. Surplus stover, milk and livestock will be sold for household cash generation. At farm maturity, the major source of family income will be the sale of gum arabic. Income per household in terms of farm family benefits increases from SDD 100 858 'without' project to about SDD 185 600 — USD 773 — at farm maturity in year eight.

7. The **Zone III vegetable irrigation model** refers to a 1.2 mh farm with production of three crops — tomatoes 0.4 mh, eggplants 0.4 mh and onions 0.4 mh. Two crops of tomatoes are produced per year and one crop each of onions and eggplants. Assuming rainfed watermelon cropping 'without' the project, and adding small well and pump investment costs to the irrigated ('with' project) situation, farm incomes rise considerably as a result of the intensive production system.

8. The stream of net benefits was determined for both the 'without' and the 'with' project scenarios. The value of production at full development, net of labour and incremental inputs, is described below.

	Gross Value of Production	Operating Costs	Farm Family Benefits	
	SDD	SDD	SDD	USD
Farm Model I				
Without	453 493	848 570	341 552	1 423
With	729 491	157 058	533 881	2 225
Farm Model II				
Without	189 515	68 155	100 858	420
With	338 726	113 285	185 576	773
Farm Model III				
Without	22 330	7 970	14 360	60
With	450 000	65 946	384 054	1 600



**INCREMENTAL PRODUCTION, FULL VILLAGE UPTAKE,
TECHNOLOGY ADOPTION (YEAR 15)**

	Unit	Quantity	Value	
			SDD	USD
Main production				
Sorghum	kg	11 770 000	235 400 000	980 833
Millet	kg	4 809 750	216 438 750	901 828
Sesame	kg	3 625 160	242 885 720	1 012 024
Watermelon	kg	36 832 000	405 152 000	1 688 133
Watermelon seed	kg	920 800	23 2094 160	96 684
Tomatoes	kg	360 000	43 200 000	180 000
Onions	kg	390 000	27 300 000	113 750
Eggplant	kg	300 000	42 000 000	175 000
Gum arabic	kg	10 004 500	350 157 500	1 458 990
Nitrogen fixation	kg	760 650	-	-
Sheep	head	35 310	229 515 000	956 313
Goats	head	70 400	211 200 000	880 000
Camels	head	5 830	320 650 000	1 336 042
Milk	lt	26 721 200	935 242 000	3 896 842
Sub-total main production			3 282 345 130	13 676 438
By-products				
Sorghum straw	kg	25 894 000	155 364 000	647 350
Millet straw	kg	5 072 100	34 490 280	143 710
Sub-total by-products			189 854 280	791 060
Gross value of production			3 472 199 410	14 467 498

Economic Analysis

9. To estimate the economic viability of the project, a 20-year period was used. The project cost stream comprises all component costs, with the exception of credit funds. A standard conversion factor of 0.9 was used to derive project economic costs, reflecting equivalent foreign exchange pricing from parallel markets and official sources, and also The Sudan's recent market liberalization programme. Price contingencies and taxes were excluded from the economic analysis.

10. A set of conversion factors, primarily reflecting an estimated 20% in commodity sales taxes and a shadow price for labour (at 75% of a wage rate of SDD 250 per day, capturing the return to labour for activities of last resort) was used to derive economic prices. The remoteness of the project area, an active local market, together with chronic food supply deficits, leads to a high degree of convergence between the economic and financial values of primary outputs, so the usual commodity import and export parity price valuations were not used. All prices were assumed to remain fixed in real terms throughout the life of the project.



APPENDIX VIII

11. The EIRR was calculated at 14.8%. This excluded cofinancing by the IsDB, which had been approved soon after IFAD's appraisal mission of 1995, and was consequently taken as a sunk cost. Including the cost of the IsDB sub-component reduces the EIRR to 11.0%. These rates of return do not reflect benefits derived from community sub-projects, or from savings in time and equipment resulting from the proposed road construction. Extraction of the community sub-project costs (a sub-component with its own independent benefit stream) raises the EIRR to 19.0% without the road, and to 11.7% inclusive of total road construction costs.

12. The EIRR was tested for sensitivity to changes in costs and benefits, as well as a two-year lag in the project's net farm benefits. The analysis showed the project to be fairly robust, exhibiting an EIRR of 13.1% in the case of a 20% increase in project costs, 12.7% in the case of a 20% reduction in farm benefits and 11.4% in response to a two-year lag in gross benefits.



INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT
